



**PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES
2013-2014
REGIDORA MARIA GRISELDA RODRIGUEZ ALVIDRES**



CONTENIDO

I.-INFORMACION GENERAL

II.-PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS ANTE EL H. AYUNTAMIENTO

III.-ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES REVISORA DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS Y DESARROLLO RURAL.

I.-Información General:

- ✓ Coordinadora de las Comisiones de Revisora de Fraccionamientos y Condominios y Desarrollo Rural.
- ✓ Secretario de la Comisión de Salud Pública.
- ✓ Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social.

II.-Puntos de acuerdo presentados ante el cabildo:

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 06 ORDINARIA, del día primero de noviembre del año dos mil trece.-

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: ÚNICO.- Se autoriza la Constitución de Régimen de Propiedad en Condominio y Modificación de Fraccionamientos, mismos que se detallan a continuación:

CONSTITUCIÓN DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO

1

CONDOMINIO
HABITACIONAL A
DENOMINARSE HACIENDAS,
HACIENDA DE MEDINA,
HACIENDA DE AVIÑA Y
HACIENDA DE GARCÍA,
DENTRO DEL FRACC.
SIERRA VISTA IV ETAPA IV-A
CON UNA SUPERFICIE
TOTAL DE 77,881.804 M2

CR/016/2013

- 2 CONDOMINIO "PRADOS DE SANTA ELENA" CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 264.590 M2, UBICADO EN CALLE PRADOS DE SANTA ANITA # 5405, DENTRO DEL FRACC. PRADOS DE SANTA ANITA ETAPA II CR/017/2013
- 3 CONDOMINIO "FARO 21", UBICADO EN CALLE PEDRO ROSALES DE LEÓN # 5314, EN LA COLONIA SAN ÁNGEL CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,617.1565 M2 CR/018/2013

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 07 ORDINARIA, del día catorce de noviembre del año dos mil trece.-

ASUNTO NÚMERO TRES.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: ÚNICO.- Se autoriza la Constitución de Régimen de Propiedad en Condominio y Modificación de Fraccionamientos, mismos que se detallan a continuación:

CONSTITUCIÓN DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO

1. CONDOMINIO HABITACIONAL A DENOMINARSE REGIÓN LIVORNO PTE., REGIÓN NAPOLI, REGIÓN SIENA Y RÉGIMEN TOSCANA PTE. CON UNA SUPERFICIE DE 14,868.1950 M₂, DENTRO DEL FRACC. JARDINES DE SAN FRANCISCO ETAPAS 3ª, 3B, 4, 5 Y CR/021/2013

FE DE ERRATAS

1. CONDOMINIO HABITACIONAL CR/022/2013
DENOMINADO HACIENDAS, HACIENDA
DE MEDINA, HACIENDA DE AVIÑA Y
HACIENDA DE GARCÍA, DENTRO DEL
FRACC. SIERRA VISTA IV ETAPA IV-A
CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE
77,881.804 M₂

2. CONDOMINIO "PRADOS DE SANTA ELENA", CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE
264.590 M₂, DENTRO DEL FRACC. PRADOS DE SANTA ANITA ETAPA II

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 10 ORDINARIA, del día seis de diciembre
del año dos mil trece.-

ASUNTO NÚMERO TRES.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos
dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. Se somete a
votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó
el siguiente:

ACUERDO: ÚNICO.- Se autoriza la Modificación del Fraccionamiento, mismo que se
detallan a continuación:

MODIFICACION DE FRACCIONAMIENTO

1. CONJUNTO URBANO HABITACIONAL CR/024/2013
DENOMINADO "JARDINES DE SAN
PATRICIO" EL CUAL CONSTA DE 4
FRACCIONAMIENTOS BAJO EL
ESQUEMA DE URBANIZACION
INMEDIATA DENOMINADOS JARDINES
DE SAN PATRICIO 1, JARDINES DE
SAN PATRICIO 2, JARDINES DE SAN
PATRICIO 3 Y JARDINES DE SAN
PATRICIO 4

1. CONJUNTO URBANO HABITACIONAL DENOMINADO "JARDINES

DE SAN PATRICIO" EL CUAL CONSTA DE 4 FRACCIONAMIENTOS
BAJO EL ESQUEMA DE URBANIZACION INMEDIATA
DENOMINADOS JARDINES DE SAN PATRICIO 1, JARDINES DE
SAN PATRICIO 2, JARDINES DE SAN PATRICIO 3 Y JARDINES DE
SAN PATRICIO 4

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 15 ORDINARIA, del día siete de febrero
del año dos mil catorce.-

modificación y cancelación parcial de Fraccionamiento "Residencial Gardeno", 1, 2
8, 9, 10, 10b, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28,
29, 30 32, 33 y 34.

La modificación consiste en la cancelación de las etapas 14, 15, 17, 18, 19 y 20 a
su vez cambio de propietario de las etapas 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24,
25, 26, 28, 30 y 33 a Grupo Roma de Juárez, S.A. de C.V.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 17 ORDINARIA, del día siete de marzo
del año dos mil catorce.-

ASUNTO NÚMERO TRES.- Relativo a la validación de los asuntos dictaminados por la
Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. Se somete a votación dicho
acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: ÚNICO.- Se autoriza la Modificación y Cancelación Parcial de
Fraccionamiento, mismo que se detallan a continuación:

MODIFICACION Y CANCELACION PARCIAL DE FRACCIONAMIENTO

1. FRACC. "RESIDENCIAL GARDENO, CR/001/2014
ETAPAS 1, 2, 8, 9, 10, 10B, 11, 12, 13, 14,
15,16,17,18,19,20,21,22,23, 24, 25, 26, 27,
28, 29, 30, 32, 33 Y 34

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 21 ORDINARIA, del día veinticuatro de
abril del año dos mil catorce.-

ASUNTO NÚMERO ONCE.- Relativo a la validación de los asuntos dictaminados por la
Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. Se somete a votación dicho
acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: ÚNICO.- Se autoriza la modificación del Fraccionamiento, mismo que se
detallan a continuación:

MODIFICACION DEL FRACCIONAMIENTO

1.- FRACC. "RESIDENCIAL HARMONI CR/003/2014
ETAPAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 26 ORDINARIA, del día veinte de junio del año dos mil catorce.-

ASUNTO NÚMERO SIETE.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. Una vez analizados y discutidos los asuntos presentados por la Comisión, se acordó votar cada uno de ellos en lo particular, la aprobación de los fraccionamientos: “Residencial Kastelo Etapas 1, 2 y 3”, fue por mayoría de dieciséis votos a favor y tres votos en contra de los Regidores Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Sergio Nevárez Rodríguez y María del Rosario Delgado Villanueva; fraccionamiento “Arecas Etapas 1, 2, 3, 4, 5 y 6”, fue por mayoría de dieciséis votos a favor y tres votos en contra de los Regidores Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Sergio Nevárez Rodríguez y María del Rosario Delgado Villanueva; fraccionamiento “Cerradas San Pedro Etapas 1 y 2” fue por unanimidad de votos; y la modificación parcial del fraccionamiento “Reserva del Valle Etapas 1, 2, 3 y 4” fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: ÚNICO.- Se autoriza la aprobación y modificación de los Fraccionamientos que se detallan a continuación:

- | | | |
|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| APROBACION DE
FRACCIONAMIENTO 1.- | FRACC. HABITACIONAL
DENOMINADO
RESIDENCIAL KASTELO,
SUPERFICIE TOTAL DE
45,888.289 m ² , EL CUAL
CONSTARA DE 167
LOTES HABITACIONALES | CR/008/2014 |
| 2.- | FRACC. HABITACIONAL
DENOMINADO ARECAS
ETAPAS 1, 2, 4, 5 Y 6,
SUPERFICIE TOTAL DE
122,546.923 m ² , EL CUAL
CONSTARA DE 522
LOTES HABITACIONALES | CR/009/2013 |
| 3.- | FRACC. HABITACIONAL
DENOMINADO
CERRADAS SAN PEDRO
ETAPAS 1 Y 2,
SUPERFICIE TOTAL DE
160,668.072 m ² , EL CUAL
CONSTARA DE 466
LOTES HABITACIONALES | CR/007/2014 |

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 27 ORDINARIA, del día cuatro de julio del año dos mil catorce.-

ASUNTO NÚMERO TRES.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. Una vez analizados y discutidos los asuntos se sometieron a votación en lo particular, habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: ÚNICO.- Se autoriza la aprobación de fraccionamiento y condominios que se detallan a continuación:

APROBACION DE FRACCIONAMIENTO 1.- FRACC. HABITACIONAL CR/011/2014
DE URBANIZACION
PROGRESIVA
DENOMINADO JOSE
SULAIMAN CON 552
LOTES HABITACIONALES
Y UNA SUPERFICIE DE
191,372.260 m² UBICADO
EN CALLE SANTIAGO
TRONCOSO Y AVENIDA
LOTE BRAVO AL
SURORIENTE DE ESTA
CIUDAD

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 28 ORDINARIA, del día dieciocho de julio del año dos mil catorce.-

ASUNTO NÚMERO TRES.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:
ACUERDO: ÚNICO.- Se autoriza la modificación de condominio que se detalla a continuación:

MODIFICACION DE CONDOMINIO 1.- MODIFICACION DEL CR/014/2014
REGIMEN EN
CONDOMINIO
DENOMINADO CENTRO
COMERCIAL LAS
MISIONES, DICHA
MODIFICACION
CONSISTE EN LA
REUBICACION DEL
LOCAL "FREE STANDING
7" A 13.00 METROS AL
NOR-PONIENTE
APROXIMADAMENTE DE
SU UBICACIÓN ORIGINAL

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 30 ORDINARIA, del día ocho de agosto del año dos mil catorce.-

ASUNTO NÚMERO TRES.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:
ACUERDO: ÚNICO.- Se autorizan la Constitución de Régimen de Propiedad en Condominio y Fe de Erratas, mismas que se detallan a continuación:

CONSTITUCIÓN DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO

CR/015/2014

1. AUTORIZACIÓN DE RÉGIMEN EN CONDOMINIO HABITACIONAL DENOMINADO "BASÍLICA DE SAN JOSÉ, BASÍLICA DE SAN ILDEFONSO, BASÍLICA DEL SALVADOR, BASÍLICA DE SANTA ENGRACIA, BASÍLICA DE SAN JACINTO, BASÍLICA DE SANTA TERESA, BASÍLICA DE SAN ISIDORO, BASÍLICA DE LA MERCED, BASÍLICA DEL CARMEN, BASÍLICA DE LOURDES, BASÍLICA DE SANTA EULALIA, BASÍLICA DE SAN JUAN Y BASÍLICA DE LA PURÍSIMA" DENTRO DEL FRAC. CERRADAS SAN PEDRO ETAPA 1

FE DE ERRATAS

CR/016/2014

1. CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL LAS MISIONES, CONSISTENTE EN CORREGIR UN ERROR INVOLUNTARIO EN EL CUADRO DE ÁREAS EN LO QUE SE REFIERE A ÁREAS COMUNES EN EL CONCEPTO SERVICIOS EN PLANTA ALTA # 5, DICE 509.93 M2, Y DEBE DECIR 608.93 M2, SIN ALTERAR SUS SUPERFICIES TOTALES

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 33 ORDINARIA, del día cinco de septiembre del año dos mil catorce.-

ASUNTO NÚMERO TRES.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: ÚNICO.- Se autoriza la Constitución de Régimen de Propiedad en Condominio que se detalla a continuación:

CONSTITUCIÓN DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO

CR/017/2014

1. AUTORIZACIÓN DE RÉGIMEN EN CONDOMINIO HABITACIONAL DENOMINADO "HACIENDA ROMANO Y HACIENDAS" DENTRO DEL FRACCIONAMIENTO LAS HACIENDAS ORIENTE I

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 34 ORDINARIA, del día diecinueve de septiembre del año dos mil catorce.-

ASUNTO NÚMERO TRES.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: ÚNICO.- Fe erratas de la autorización de fraccionamiento habitacional de urbanización progresiva denominado "José Sulaimán", ubicado en la avenida Santiago Troncoso y Lote Bravo, al Sur Oriente de esta localidad CR/018/2014.

III.-Actividades de las Comisiones Revisora de Fraccionamientos y Condominios y Desarrollo Rural.

Como Coordinadora de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

28 de octubre del 2013.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvídres, Carolina Frederick Lozano, y el Regidor José Márquez Puentes, de la Dirección de Desarrollo Urbano asistieron las Arquitectas Fabiola Lara Gómez y Alejandra Téllez Sánchez, de la Secretaria del Ayuntamiento asistió la Lic. Cristina Zendejas, de Sindicatura Municipal los licenciados Lizet Viridiana Lugo, Víctor Hugo Carrasco Acosta y los asesores Fabián Soto Martínez, Marco Antonio Cedillo y Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 105 párrafo segundo del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez se designa a la Regidora Carolina Frederick Lozano como Secretaria de la Comisión y al Regidor José Márquez Puentes vocal de la Comisión.

Como tercer asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la Solicitud de modificación del fraccionamiento habitacional denominado "Cerrada Turquesa", la solicitud consiste en el área lotificada habitacional autorizada de 12,301.258m², a 11,927.952 m² disminuyendo la superficie de vialidad y aumentando la superficie de áreas verdes; este fraccionamiento fue aprobado por el Ayuntamiento en fecha 20 de septiembre de 2007 y se encuentra ubicada sobre la calle Valle del Sol, al Oriente de a ciudad, dentro del Plan Maestro Salvárcar.

Como cuarto asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la Solicitud de modificación del fraccionamiento

habitacional denominado “Jardines de San Francisco Etapas 3, 4, 5 y 6”, la modificación consiste en subdividir la etapa 3 en etapa 3ª y 3B.

Este fraccionamiento se encuentra ubicado sobre la Avenida Santiago Troncoso y Mesa Central, al sur de esta ciudad, con una superficie de 82,874.732 m², el cual había sido aprobado en fecha 22 de agosto de 2013.

Como quinto asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la Solicitud de constitución en régimen de propiedad de condominio denominado “Faro 21”, a ubicarse en calle Pedro Rosales de León No. 5314 en la colonia San Ángel de esta ciudad, consta de 12 unidades privativas (departamentos) con una superficie de 1,617.156 m².

Como sexto asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la Solicitud de constitución en régimen de propiedad de condominio denominado “Sierra Vista IV Etapa IV-A”, ubicado en calle Haciendas, Hacienda de Medina, Hacienda de Aviña y Hacienda de García de esta ciudad, con una superficie de 77,881.804 m², constara de 77 lotes habitacionales y viviendas de 38.00 y 45.00 m².

Como séptimo asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la Solicitud de autorización de régimen en propiedad de condominio denominado “Prados de Santa Elena”, ubicado en calle Prados de Santa Anita No. 5405, dentro del Fraccionamiento Prados de Santa Anita, etapa II al Sur de esta ciudad, con una superficie de 264.590m², el cual consta de 2 unidades privativas (departamentos).

Se toma el acuerdo de autorizar las solicitudes anteriormente descritas, toda vez que cumplen técnica y jurídicamente con los requisitos establecidos en la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua; por lo que se turnara a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 01 de noviembre del 2013 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

Como último asunto en la orden del día se toma el acuerdo de celebrar las reuniones de la Comisión el segundo y cuarto viernes de cada mes en un horario de 11:00 horas.

08 de noviembre del 2013.-

En La sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvírez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión y el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano

asistieron las Arquitectas Fabiola Lara Gómez y Alejandra Téllez Sánchez, de la Secretaria del Ayuntamiento asistió la Lic. Cristina Zendejas, de Sindicatura Municipal, el Lic. Jesús Iván Páez y los asesores Fabián Soto Martínez, Marco Antonio Cedillo y Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de constitución en régimen de propiedad en condominio del condominio denominado: “Jardines de San Francisco 3ª y 3B”, ubicado dentro del fraccionamiento denominado, “Jardines de San Francisco etapas 3A, 3B, 4,5 y 6”, ubicado sobre la avenida Santiago Tronscoso y Mesa Central, al Sur de la ciudad, cuenta con una superficie de 14,858.1950 m2, y 71 lotes habitacionales plurifamiliares.

Como tercer asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de fé de erratas del condominio denominado “Hacienda de Medina”, dentro del fraccionamiento Sierra Vista IV, etapa IV-A, la fé de erratas consiste en la media del patio posterior de la vivienda, la cual dice: 45.266, debiendo decir 45.672.

Como asuntos generales, se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de fé de erratas del condominio habitacional denominado “Prados de Santa Elena”, ubicado en calle Prados de Santa Anita #5405, dentro del Fraccionamiento Prados de Sana Anita, Etapa II, ubicado al Sur de la ciudad, debiendo decir calle Prados de Santa Elena #5405.

Se toma el acuerdo de autorizar las solicitudes anteriormente descritas, toda vez que cumplen técnica y jurídicamente con los requisitos establecidos en la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua; por lo que se turnara a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 14 de noviembre del 2013 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

29 de noviembre del 2013.-

En La sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvéres, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión y el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano asistieron la Arquitecta Alejandra Téllez Sánchez, de la Secretaria del Ayuntamiento asistió la Lic. Cristina Zendejas, y los asesores Fabián Soto Martínez, Marco Antonio Cedillo

Como segundo en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano los asuntos pendientes que presentan mayor avance para su aprobación por parte de la Comisión, siendo los siguientes:

1.- Autorización de régimen de propiedad en condominio denominado “Real Acequias”, ubicado en la avenida Rivera Lara a 300 metros al Oriente de la Avenida Tecnológico, en esta ciudad, cuenta con una superficie de 3,881.394 m², con 15 lotes habitacionales de nivel medio residencial, esta solicitud presenta algunas correcciones que no se han realizado además de que falta presentarse el plano del escurrimiento pluvial.

2.- Modificación del Fraccionamiento denominado “Jardines de San Patricio 1, 2, 3 y 4”, se modifica la etapa 4, este fraccionamiento se encuentra localizado al Sur del Boulevard 4 Siglos, tiene una superficie de 51,608.464 m²; la modificación consiste en una reducción del área habitacional de 210 lotes a 198 lotes, una reducción del área de vialidad y un incremento del área verde, se agrega un área de servidumbre de paso.

De acuerdo a la Dirección de Urbanización, en la solución de los escurrimientos pluviales, el vaso de captación no cumple con la capacidad requerida.

Tomándose el acuerdo de que se continúe con los trámites de los expedientes y se turnen a la Comisión cuando cumpla con los requisitos que faltan.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

04 de diciembre del 2013.-

En La sala de juntas de la Oficina del Regidor y siendo las 9:00 horas tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidres, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión y el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano asistieron la Arquitecta Alejandra Téllez Sánchez, de la Secretaria del Ayuntamiento asistió la Lic. Cristina Zendejas, y los asesores Fabián Soto Martínez, Rodolfo Irigoyen Millán.

Como segundo en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de modificación del Fraccionamiento denominado “Jardines de San Patricio 1, 2, 3 y 4”, se modifica la etapa 4, este fraccionamiento se encuentra localizado al Sur del Boulevard 4 Siglos, tiene una superficie de 51,608.464 m²; la modificación consiste en una reducción del área habitacional de 210 lotes a 198 lotes, una reducción del área de vialidad y un incremento del área verde, se agrega un área de servidumbre de paso.

Quedaron subsanados las observaciones que tenia pendiente por lo que se cumple con los requisitos enunciados en la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua en su artículo 152, así como el proyecto de lotificación

cumple con los lineamientos técnicos establecidos en la reglamentación vigente, por lo que se toma el acuerdo de turnarla a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 06 de diciembre del 2013 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:30 horas.

17 de diciembre del 2013.-

En La sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 12:00 horas tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión y el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano asistieron la Arquitecta Alejandra Téllez Sánchez, de la Secretaria del Ayuntamiento asistió la Lic. Cristina Zendejas, y los asesores Fabián Soto Martínez, Marco Antonio Cedillo y Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de autorización de Régimen de propiedad en condominio habitacional denominado: "Real Acequias", este condominio se encuentra localizado sobre la avenida Ramón Rivera Lara al Sur de la Ciudad, y cuenta con una superficie de 3,881.930 m² y tiene 15 unidades privativas.

Se cumple con los requisitos enunciados en la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua en su artículo 132, así como el proyecto de constitución de régimen de propiedad en condominio cumple con los lineamientos técnicos establecidos en la reglamentación vigente, dando así cumplimiento a la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua, en su artículo 79, fracción I.

Por lo antes expuesto, se toma el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 20 de diciembre del 2013 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:30 horas.

16 de enero del 2014.-

En La sala de juntas de la Oficina del Regidor José Márquez Puentes y siendo las 10:00 horas tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvírez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión y el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano asistieron las Arquitectas Fabiola Lara Gómez y Alejandra Téllez Sánchez, de la Secretaria del Ayuntamiento asistió la Lic. Cristina Zendejas, y los asesores Fabián Soto Martínez y Enrique Torres Valadez.

Como segundo asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la información relativa a los asuntos pendientes ante dicha Dirección de la competencia de la Comisión, siendo los siguientes:

1.- Presentación previa de modificación de fraccionamiento habitacional denominado "Residencial Gardeno"; la modificación consiste en la cancelación de las etapas 14, 15, 17, 18, 19 y 20 a su vez cambio de propietario de las etapas 13 a 20 y 23, 24, 25, 26, 28, 30 y 33 a Grupo Roma de Juárez, S. A. de C.V.; el fraccionamiento cuenta con una superficie total del fraccionamiento de 466,981.265 m²; la superficie total de las etapas a modificar es de 206,614.526 m²; el fraccionamiento cuenta con un total de lotes habitacionales de 945, el numero de lotes a modificar es de 603.

2.- Presentación previa de autorización de fraccionamiento denominado "José Sulaimán", el solicitante es la Dirección General de Asentamientos Humanos, el cual se encuentra ubicado en calle Atrás Quedó la Huella y Avenida Lote Bravo; el predio cuenta con una superficie total del terreno de 200,000 m² aproximadamente, el cual contaría con un numero aproximado de 465 lotes tipo de 140.00 m².

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:45 horas.

28 de enero del 2014.-

En La sala de juntas de la Oficina del Regidor José Márquez Puentes y siendo las 11:00 horas tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvírez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión y el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano asistió la Arquitecta Alejandra Téllez Sánchez, de la Secretaria del Ayuntamiento asistió la Lic. Cristina Zendejas, y los asesores Fabián Soto Martínez, Marco Antonio Cedillo y Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de modificación y cancelación parcial de Fraccionamiento “Residencial Gardeno”, 1, 2 8, 9, 10, 10b, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 32, 33 y 34.

Los solicitantes son el C.P. Víctor Manuel Ortega Maldonado, representante legal de Grupo Roma, S.A. de C.V. y el Lic. Emanuel Iván Gallegos Tinoco, representante legal de Grupo Yva, S.A de C.V.

La modificación consiste en la cancelación de las etapas 14, 15, 17, 18, 19 y 20 a su vez cambio de propietario de las etapas 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 28, 30 y 33 a Grupo Roma de Juárez, S.A. de C.V.

El fraccionamiento cuenta con una superficie total de 465,981.265 m²; la superficie total de las etapas a modificar es de 206,614.526 m²; el fraccionamiento cuenta con un total de 925 lotes habitacionales.

Se cumple con los requisitos enunciados en la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua, por lo que se toma el acuerdo de autorizar la solicitud con la condicionante de que se respete el proyecto de desarrollo completo de vialidades del área a cancelar, toda vez que forma parte integrante de un mismo proyecto.

Por lo antes expuesto, se toma el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 07 de febrero del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

17 de febrero del 2014.-

Se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano el avance del proyecto que está en revisión, que consiste en la modificación del condominio 3A, 3B, que esta dentro del condominio habitacional denominado “Jardines de San Francisco, Etapas, 3A, 3B 4, 5 y 6”, el cual se encuentra ubicado sobre la avenida Santiago Troncoso y Mesa Central, en esta ciudad, y cuenta con una superficie total de 26,832.026m², consta de 71 lotes plurifamiliares lote tipo de 200 a 246 m², la modificación consiste en el desplazamiento de las viviendas en sus lotes.

Se han ingresado diversos anteproyectos pero se han regresado para correcciones, la solicitud expuesta es la que cuenta con mayores avances.

28 de febrero del 2014.-

Se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de modificación de fraccionamiento siguiente:

1.- Autorización de modificación de régimen de propiedad en condominio habitacional: "Región Liborno Poniente, Región Nápoli, Región Siena y Región Toscana Poniente", dentro del fraccionamiento denominado Jardines de San Francisco, etapas 3a, 3b, 4, 5 y 6; el solicitante es Ruba Desarrollos, S.A. de C.V.; se encuentra ubicado al Sur del Blvd. 4 Siglos de esta ciudad, y cuenta con una superficie de 26,932.026 m2., y 71 lotes habitacionales en Etapa 3A y Etapa 3B; la solicitud consiste en la modificación de superficies privativas por movimiento de siembra y error involuntario del nombre y número oficial del condominio y cambio de prototipo de vivienda de T-80 a T-60 en Etapa 3A y Etapa 3B.

Antecedentes:

- a) Se cumplió con los requisitos enunciados en la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua en su Artículo 152.
- b) El Proyecto de lotificación del fraccionamiento, cumple con los lineamientos técnicos establecidos en la reglamentación vigente

Por lo antes expuesto, se toma el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 07 de marzo del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

11 de marzo del 2014.-

Como único asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de realizar un recorrido para conocer el desarrollo del Plan Maestro San Jerónimo; por lo que se toma el acuerdo de realizar dicho recorrido por la zona del poniente de la ciudad el próximo martes 18 de marzo a las 9:00 horas.

18 de marzo del 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se trasladan a San Jerónimo, al Nor Poniente de la ciudad, con la finalidad de conocer el desarrollo del proyecto que consistirá en un plan maestro de vivienda social para satisfacer la demanda de vivienda de los empleados de la empresa denominada Fox Com, actualmente la empresa cuenta con aproximadamente 6,000 empleados, los cuales se trasladan diariamente desde las colonias del Nor Poniente de la ciudad, por lo que la empresa considera oportuno la realización de este proyecto, el cual incluye la construcción de una escuela primaria y jardín de niños con recursos de la Corporación Inmobiliaria San Jerónimo, así como la inclusión del equipamiento propio de un desarrollo habitacional.

25 de marzo del 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se aborda el tema relativo al Proyecto del Plan Maestro San Jerónimo, ubicado al Nor Poniente de la ciudad, en sus sectores 2 y 5, que comprende la zona industrial y la zona habitacional

respectivamente, este plan consiste en realizar el desarrollo de vivienda social para satisfacer la demanda de vivienda de los empleados de la empresa denominada Fox Com, que actualmente tiene una plantilla de 6,500 trabajadores; el proyecto incluye la construcción de una escuela primaria, jardín de niños y guardería con recursos de la Inmobiliaria San Jerónimo.

Cada vivienda de interés social tiene un costo de \$261,000.00 pesos, m.n., de los cuales el gobierno federal subsidia con \$65,000.00 pesos a los trabajadores.

Para el presente año se tiene planeado construir entre 500 ó 600 viviendas y para finales del 2016 se planea tener construidas 3,200 viviendas.

Además de las áreas verdes en donación se cuenta con otras áreas verdes que van a ser atendidas por la empresa, para beneficio de los habitantes de la zona.

08 de abril del 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de modificación del fraccionamiento residencial "Gardeno, Etapas 1, 2, 8, 9, 10, 10B, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 Y 34 a solicitud de Inmobiliaria Ruba Desarrollos, S.A. de C.V., la modificación consiste en cambio de razón social, de las etapas 24, 25, 26 y 28, se encuentra pendiente de entregar a la Dirección los certificados de libertad de gravamen de estas etapas, para emitir el dictamen respectivo, por lo que una vez recibido el mismo, se procederá a emitir el dictamen procedente por parte de la Comisión.

Como tercer asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de modificación del fraccionamiento residencial Harmoni, etapas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, relativo al cambio de razón social a denominarse Ruba Desarrollos S.A. de c.v., por lo que una vez que se encuentre emitido el dictamen de la Dirección Jurídica se procederá a emitir el dictamen procedente por parte de la Comisión.

Como cuarto asunto en la orden del día, informa la Dirección de Desarrollo Urbano que se encuentra en proceso ante la Dirección dos anteproyectos en revisión para autorización de fraccionamientos habitacionales a denominarse Cerrada de San Pedro y Fraccionamiento Arcos.

22 de abril del 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de modificación del fraccionamiento residencial "Gardeno, Etapas 1, 2, 8, 9, 10, 10B, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 Y 34 a solicitud de Inmobiliaria Ruba Desarrollos, S.A. de C.V., la modificación consiste en cambio de razón social, de las etapas 24, 25, 26 y 28, se encuentra pendiente de entregar a la Dirección los certificados de libertad de gravamen de estas etapas, para emitir

el dictamen respectivo, por lo que una vez recibido el mismo, se procederá a emitir el dictamen procedente por parte de la Comisión.

Como tercer asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de modificación del fraccionamiento residencial Harmoni, etapas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, relativo al cambio de razón social a denominarse Ruba Desarrollos S.A. de c.v., el cual cumple con certificados de libertad de gravamen de estas etapas, por lo que se toma el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 24 de abril del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en la orden del día, informa la Dirección de Desarrollo Urbano que se encuentra en revisión ante la Dirección el anteproyecto de la Colonia José Sulaimán, se toma el acuerdo de realizar recorrido a la colonia en fecha próxima.

07 de mayo del 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia. Como segundo asunto en la orden del día se trasladan los presentes para hacer un recorrido por el Fraccionamiento Progresivo José Sulaiman, ubicado al surponiente de la ciudad.

Durante el trayecto se hicieron comentarios de cómo en la Administración pasada se autorizo la nomenclatura de calles para este fraccionamiento no así el fraccionamiento, sin embargo se entregaron aproximadamente el 80 % de los lotes en los cuales se inicio la construcción en algunos de ellos.

La Dirección de Asentamientos Humanos solicito se detuviera la construcción hasta que estuviera autorizado el fraccionamiento y poder hacer los contratos de compra-venta de los adquirentes.

Ya estando en el fraccionamiento se observó que estaban en construcción alrededor de 50 viviendas y algunas ya habitadas, el gobierno del Estado hizo un pozo de absorción que parte de él, esta dentro del fraccionamiento y como es muy profundo es necesario protegerlo con malla ciclónica.

La Secretaria del ayuntamiento solicito a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento la elaboración de los proyectos de agua potable y alcantarillado, es necesario solicitar a la Dirección de Obras Publicas, la elaboración del proyecto de electrificación y alumbrado.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el recorrido, siendo las 12:30 horas.

26 de mayo del 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se analizan tres puntos del Fraccionamiento de urbanización progresivo denominado “José Sulaimán”, siendo los siguientes:

1.- La ubicación de las áreas verdes se encuentra actualmente dispersas en aéreas pequeñas, por lo que se solicita se concentren en una o dos áreas solamente, esto con la finalidad de contar con espacios adecuados para equipamiento como canchas de básquet o de usos múltiples y de juegos infantiles, por lo que se toma el acuerdo de que se modificara el proyecto para que quede de la manera solicitada por los Regidores, estando de acuerdo en que se perderán espacios habitacionales, ya que al incrementar el área verde se disminuye el área habitacional.

2.- Por lo que respecta al vaso de captación, se toma el acuerdo de que se realice por parte de la Dirección General de Obras Públicas los estudios de escurrimientos pluviales, con la finalidad de considerar si hace falta otro vaso de captación y la localización.

3.- Por lo que respecta al proyecto para la dotación de agua potable y alcantarillado que se encuentra elaborando la Junta Municipal de Agua y Saneamiento, se va a tener que suspender hasta que se presente el nuevo proyecto.

Como tercer asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de modificación del fraccionamiento residencial "Gardeno, Etapas 1, 2, 8, 9, 10, 10B, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 Y 34 a solicitud de Inmobiliaria Ruba Desarrollos, S.A. de C.V., la modificación consiste en cambio de razón social, de las etapas 24, 25, 26 y 28, contándose actualmente en la Dirección con los certificados de libertad de gravamen de estas etapas, por lo que procede emitir el dictamen favorable, por lo que se toma el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 06 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

02 de junio del 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se expone por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano que en los próximos días se presentará un nuevo proyecto para el Fraccionamiento de urbanización progresivo denominado "José Sulaimán", lo anterior a solicitud del Secretario del Ayuntamiento, con la finalidad de generar un modelo que mejore la calidad de vida.

Como tercer asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de modificación del fraccionamiento residencial "Gardeno, Etapas 1, 2, 8, 9, 10, 10B, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 Y 34 a solicitud de Inmobiliaria Ruba Desarrollos, S.A. de C.V., la modificación consiste en cambio de razón social, de las etapas 24, 25, 26 y 28, contándose actualmente en la Dirección con los certificados de libertad de gravamen de estas etapas, por lo que

procede emitir el dictamen favorable, por lo que se toma el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 06 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en la orden del día la desarrolladora Construcciones Aryve, s.a. de c.v., solicita una modificación en el fraccionamiento Misiones de Creel, consistiendo la modificación en la manzana 3 que era área comercial, para construir vivienda, el proyecto consiste en 69 lotes habitacionales en una superficie de 8,726.58 m², con un área verde de 1,034.89 m², y un lote comercial de 897.28 m²; se toma el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 06 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

Como quinto asunto en la orden del día la desarrolladora Construcciones Aryve, s.a. de c.v., solicita la autorización del fraccionamiento habitacional denominado "Arecas", localizado al Sur Oriente de la ciudad, con una superficie de 122,546.9235 m², con 522 lotes habitacionales; se toma el acuerdo turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 06 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

10 de junio del 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día la Dirección General de Desarrollo Urbano presenta la autorización del fraccionamiento habitacional denominado "Arecas", localizado al Sur Oriente de la ciudad, con una superficie de 122,546.9235 m², con 522 lotes habitacionales; se realiza análisis y se hicieron observaciones en las áreas de donación, con la finalidad de aceptar su autorización, tomándose el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 20 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la orden del día se presentó solicitud de autorización de fraccionamiento denominado "Cerrada de San Pedro" Etapas I y II, el solicitante es el arquitecto Javier Favela Sánchez, representante legal de Ruba desarrollos S. A. de C.V., este fraccionamiento se ubica en la avenida Leonardo Solís Barraza, entre la Avenida San Isidro y Avenida del Desierto, el predio consta de una superficie de 160, 668.072 m², y contará con un total de 425 lotes habitacionales, tomándose el acuerdo de continuar con la revisión ya que se hacen observaciones en el área de captación pluvial.

Como cuarto asunto en la orden del día se presentó solicitud de modificación de fraccionamiento denominado “Reserva del Valle”, etapas 1, 2A, 2B, 3 y 4 el solicitante es el arquitecto Edgar Jurado Ivarbol, representante legal de Alttá Homes Norte, S. de R.L. de C.V., se encuentra ubicado sobre la calle Valle del Sol y prolongación Hacienda la Cantera, al Nor Oriente de esta ciudad, el predio consta de una superficie de 122, 543.445 m², la modificación consiste en el cambio de razón social, de VIVEICA S.A. de C.V., a ser propiedad de ALTTA HOMES Norte, S. de R.L. de C.V., a su vez se modifican las etapas 3 y 4, quedando etapas 3 y 4 por la etapa 3 y etapa 5 y 6 por la etapa 4, quedando un total de 343 lotes habitacionales; tomándose el acuerdo de continuar con el análisis de esta solicitud, se solicitan las escrituras en donde se hacen las donaciones de los medios cuerpos de las calles colindantes; No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

12 de junio del 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se presenta el avance del proyecto del fraccionamiento de urbanización progresivo “José Sulaimán”, este se encuentra todavía en proceso, toda vez que datos que eran necesarios para su elaboración fueron entregados el martes de esta semana por la Dirección de Asentamientos Humanos, por lo que se pretende terminar para dentro de una semana el proyecto.

Como tercer asunto en la orden del día la Dirección General de Desarrollo Urbano presenta la solicitud de autorización del fraccionamiento habitacional denominado “Arecas”, localizado al Sur Oriente de la ciudad, con una superficie de 122,546.9235 m², con 522 lotes habitacionales; se realiza análisis y respecto de las observaciones en las áreas de donación, se da cuenta que se encuentran corregidas, por lo que se toma el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 20 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en la orden del día se presentó solicitud de autorización de fraccionamiento denominado “Cerrada de San Pedro” Etapas I y II, el solicitante es el arquitecto Javier Favela Sánchez, representante legal de Ruba desarrollos S. A. de C.V., este fraccionamiento se ubica en la avenida Leonardo Solís Barraza, entre la Avenida San Isidro y Avenida del Desierto, el predio consta de una superficie de 160, 668.072 m², y contará con un total de 425 lotes habitacionales, respecto de las observaciones en el área de captación pluvial, se da cuenta que se corrigieron, por lo que se toma el acuerdo de tratar su autorización en la próxima reunión.

Como quinto asunto en la orden del día se presentó solicitud de modificación de fraccionamiento denominado “Reserva del Valle”, etapas 1, 2A, 2B, 3 y 4 el solicitante es el arquitecto Edgar Jurado Ivarbol, representante legal de Alttá Homes Norte, S. de R.L. de C.V., se encuentra ubicado sobre la calle Valle del Sol

y prolongación Hacienda la Cantera, al Nor Oriente de esta ciudad, el predio consta de una superficie de 122, 543.445 m², la modificación consiste en el cambio de razón social, de VIVEICA S.A. de C.V., a ser propiedad de ALTTA HOMES Norte, S. de R.L. de C.V., a su vez se modifican las etapas 3 y 4, quedando etapas 3 y 4 por la etapa 3 y etapa 5 y 6 por la etapa 4, quedando un total de 343 lotes habitacionales; y toda vez que se presentaron las escrituras en donde se hacen las donaciones de los medios cuerpos de las calles colindantes; se toma el acuerdo de tratar su autorización en la próxima reunión.

Como sexto asunto en la orden del día se presentó solicitud de autorización de fraccionamiento habitacional denominado "Residencial Kastelo", el solicitante es el Lic. Iván Gallegos Tinoco, representante legal de Constructora YVA, S.A. de C.V., se ubica en la acequia mayor Norte, s/n, en esta ciudad, consta de una superficie de 45, 888.289 m², tendrá un total de 167 lotes habitacionales, se toma el acuerdo de tratar su autorización en la próxima reunión.

17 de junio del 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día la Dirección General de Desarrollo Urbano presenta la solicitud de autorización del fraccionamiento habitacional denominado "Arecas", localizado al Sur Oriente de la ciudad, con una superficie de 122,546.9235 m², con 522 lotes habitacionales; se realiza análisis y se toma el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 20 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la orden del día se presentó solicitud de autorización de fraccionamiento denominado "Cerrada de San Pedro" Etapas I y II, el solicitante es el arquitecto Javier Favela Sánchez, representante legal de Ruba desarrollos S. A. de C.V., este fraccionamiento se ubica en la avenida Leonardo Solís Barraza, entre la Avenida San Isidro y Avenida del Desierto, el predio consta de una superficie de 160, 668.072 m², y contará con un total de 425 lotes habitacionales, se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo pues técnica y jurídicamente cumple con los requisitos tomándose el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 20 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en la orden del día se presentó solicitud de modificación de fraccionamiento denominado "Reserva del Valle", etapas 1, 2A, 2B, 3 y 4 el solicitante es el arquitecto Edgar Jurado Ivarbol, representante legal de Alttá Homes Norte, S. de R.L. de C.V., se encuentra ubicado sobre la calle Valle del Sol y prolongación Hacienda la Cantera, al Nor Oriente de esta ciudad, el predio consta de una superficie de 122, 543.445 m², la modificación consiste en el

cambio de razón social, de VIVEICA S.A. de C.V., a ser propiedad de ALTTA HOMES Norte, S. de R.L. de C.V., a su vez se modifican las etapas 3 y 4, quedando etapas 3 y 4 por la etapa 3 y etapa 5 y 6 por la etapa 4, quedando un total de 343 lotes habitacionales; y toda vez que se presentaron las escrituras en donde se hacen las donaciones de los medios cuerpos de las calles colindantes; se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo y turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 20 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

Como quinto asunto en la orden del día se presentó solicitud de autorización de fraccionamiento habitacional denominado "Residencial Kastelo", el solicitante es el Lic. Iván Gallegos Tinoco, representante legal de Constructora YVA, S.A. de C.V., se ubica en la acequia mayor Norte, s/n, en esta ciudad, consta de una superficie de 45, 888.289 m², tendrá un total de 167 lotes habitacionales, se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo y turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 20 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

01 de julio del 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se expone por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano, la autorización como Régimen en Condominio de Jardines de San Francisco Etapa 4, el cual es solicitado por el Arq. Javier Favela Sánchez, Representante Legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V., Representante de HSBC México Sociedad Anónima, Institución Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC División Fiduciaria en el Fideicomiso F/255394.

Este Desarrollo se encuentra ubicado en la Calle Mesa Central y calle Región Piamonte Pte., tiene una superficie total de 22,871.843 m². con 51 lotes habitacionales siendo el lote tipo de 200.040 m².

Como tercer asunto se expone por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano, la autorización como Régimen en Condominio de Rincón de la Arboleda, el cual es solicitado por el Lic. Jesús Miguel Otero Armendáriz, Director General de Inmuebles Tierra S.A. de C.V.

Este Desarrollo se encuentra ubicado en la calle de la Arboleda y Plan de Ayala del partido Romero de esta ciudad, tiene una superficie total de 7,308.77 m². con 17 lotes habitacionales siendo el lote tipo de 546.00 m².

Como cuarto asunto se trato el Proyecto del Fraccionamiento de urbanización progresiva José Sulaiman, el cual en reunión de la Comisión del 17 de Junio de 2014 celebrada en la sala de juntas de la Secretaria Técnica, el Arq. Eduardo Varela se comprometió a presentar el día de hoy el proyecto conceptual de este fraccionamiento, y al no contar con este, los Regidores integrantes de la Comisión, Maria Griselda Rodríguez, Carolina Frederick Lozano y José Márquez, así como el regidor Alejandro José Seade y el Director de Asentamientos Humanos Rene

Franco, decidieron tener una reunión de inmediato con el Secretario del Ayuntamiento Jorge Mario Quintana Silveyra, para exponerle la preocupación de no contar con este proyecto y perder la oportunidad de obtener recursos federales para la construcción de lotes con servicios; tomándose el acuerdo de que la Dirección de Asentamientos Humanos retomara la elaboración del proyecto, mismo que presentará el día de mañana 02 de julio a las 10:00 horas.

Cabe hacer mención que en reunión de la Comisión del 02 de Junio de 2014 celebrada en la sala de juntas de la Secretaria del Ayuntamiento, se presento un proyecto por parte de la Dirección de Asentamientos Humanos y a solicitud del Lic. Jorge Mario Quintana Silveyra, Secretario del Ayuntamiento, de generar un modelo que mejore la calidad de vida, se comprometió el Arq. Eduardo Varela Director de Desarrollo Urbano, a elaborar dicho proyecto y presentar una propuesta en diez días.

En reunión de la Comisión del 12 de Junio de 2014 la cual se celebro en la sala de juntas de la Secretaria del Ayuntamiento, el Arq. Eduardo Varela menciona que el proyecto del Fraccionamiento José Sulaimán se encuentra todavía en proceso, toda vez que datos que eran necesarios para su elaboración fueron entregados el martes 10 de Junio por la Dirección Asentamientos Humanos, por lo que se pretende terminar este proyecto dentro de una semana.

02 de julio del 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se expone por parte de la Dirección General de Asentamientos Humanos el proyecto con modificación del fraccionamiento de urbanización progresiva denominado "José Sulaimán", en donde se considero suavizar la curva de la vialidad de la entrada al fraccionamiento, respecto de la manzana 21, se eliminaron los lotes habitacionales para considerarlo área verde, contiguo al pozo de absorción existente, en la manzana 8 se integraron 14 lotes habitacionales, para compensar los que se eliminan en la manzana 21, en las manzanas 3 y 18, se están considerando áreas comerciales, para futuras tiendas de conveniencia; fuera del polígono y en un área de propiedad municipal, se está considerando construir un pozo de absorción de 7,716.13m²; se toma el acuerdo de autorizar el proyecto y turnarlo a la Reunión Previa de Cabildo a desarrollarse el día de hoy 02 de julio del 2014, con la finalidad de establecer si de turna a Sesión de Cabildo de fecha 04 de julio del 2014.

15 de julio del 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se expone por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano, la autorización de Modificación de Condominio Centro Comercial las Misiones, el cual es solicitado por el C.P. Víctor Manuel Ortega Maldonado en su carácter de Representante Legal de Grupo Roma de

Juárez S.A. de .V., con expresa conformidad del Lic. Jorge E. Yáñez Arroyo Representante de Operadora de Desarrollos de Inmuebles S.A. de C.V., como administrador del condominio.

Este Centro Comercial se encuentra ubicado en la Av. Teófilo Borunda y Paseo de la Victoria en esta ciudad, tiene una superficie total de 172,770.42 m2.

La modificación consiste en la reubicación del local Free Standing 7 a 13.00 mts. al Nor-poniente aproximadamente de su ubicación original, que se encontraba al limite sur-oriente del conjunto, colindante con la Av. Teófilo Borunda , cabe hacer mención que no sufre ninguna modificación en su superficie y se esta respetando el numero de cajones de estacionamiento con el que fue autorizado anteriormente.

Como tercer asunto se expone por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano, los tramites ingresados para su revisión y autorización en su caso, siendo estos los siguientes:

Recepción Anticipada de Fraccionamiento El Fortín Etapa V

Protocolización de Canto de Toscana III

Autorización de Condominio Cerradas de San Pedro Etapa 1

Autorización de Condominio Sierra Vista Etapas: Hacienda Romano y Haciendas

22 de julio del 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se pone a consideración la recepción parcial de la primera etapa del fraccionamiento Arcas, el cual cumple con el 50% de la obra de urbanización pero no cumple con el 100% de avance en el vaso de Captación, el cual es una condicionante para aceptar la recepción parcial; se solicitara por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano, a la Dirección General de Obras Publicas la revisión de este vaso de captación, queda pendiente su autorización.

Como tercer asunto se pone a consideración la recepción parcial de la etapa 6 del fraccionamiento Residencial Español, el cual cumple con más del 50% de avance de la obra de urbanización sin problema para su autorización.

Como cuarto asunto se pone a consideración la recepción parcial de la etapa 32 del fraccionamiento Misiones de Creel, en el cual se hizo la observación de la necesidad de un vaso de captación que evite el escurrimiento pluvial hacia la Av. Del Desierto, además la Dirección General de Desarrollo Urbano solicitara a la Dirección de Protección Civil, la revisión de un talud que se hizo en la barda colindante en la parte sur del fraccionamiento para saber si no presenta algún riesgo, queda pendiente su autorización.

Como quinto asunto se pone a consideración la recepción parcial del Fraccionamiento El Fortín Etapa V, el cual cumple con más del 50% de avance de la obra de urbanización sin problema para su autorización.

Como sexto asunto se pone a consideración la recepción para Protocolización del fraccionamiento Canto de Toscana III, el cual cumple con el 95% de avance de la obra de urbanización por lo cual procede su autorización.

05 de agosto del 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se pone a consideración la autorización de condominio Basílica de San José, Basílica de san Idelfonso, Basílica del salvador, Basílica de santa Engracia, Basílica de san Jacinto, Basílica de Santa Teresa, Basílica de San Isidoro, Basílica de la Merced, Basílica del Carmen, Basílica de Lourdes, Basílica de Santa Eulalia, Basílica de San Juan, Basílica de la Purísima, dentro del fraccionamiento habitacional denominado Cerrada de San Pedro Etapa 1, solicitado por el Arq. Javier Favela Sánchez representante legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V., el cual esta ubicado en Av. Leonardo Solís Barraza entre Av. San Isidro y Av. Del Desierto Este predio consta con una superficie de 99,601.74 m2 y cuenta con 202 lotes habitacionales tipo plurifamiliares (202.658 m2 prom.) y un lote unifamiliar de 121.018 m2.- Esta solicitud fue autorizada.

Como tercer asunto la Lic. Cristina Zendejas H. plantea la necesidad de una fe de erratas en la autorización de Modificación del Régimen en Condominio denominado Centro Comercial las Misiones, el cual fue autorizado en el Acuerdo de Cabildo celebrado el día 18 de julio de 2014 en el CR/014/2014

Dicha fe de erratas consiste en corregir un error involuntario en el Cuadro de Áreas en lo que se refiere a Áreas Comunes en el concepto Servicios en Planta Alta #5 dice 509.93 m2 y debe decir 608.93 m2., sin alterar sus superficies totales. Tomándose el acuerdo de subir estos dos puntos a la sesión de Cabildo del día 8 de agosto de 2014 y no habiendo otro asunto que tratar siendo las 10:00 hrs. se da por terminada la reunión.

26 de agosto del 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se pone a consideración la autorización de condominio Hacienda Romano y Haciendas, dentro del fraccionamiento habitacional denominado Haciendas Oriente I, solicitado por el Arq. Edgar Jurado Ivarbol representante legal de Alttá Homes Norte S. de R.L. de C.V., el cual esta ubicado al sur-oriente de la ciudad en Av. San Isidro.- Este predio consta con una superficie de 5,104.104 m2 y cuenta con 24 lotes habitacionales tipo plurifamiliares (212.122 m2 prom.)- Esta solicitud fue autorizada.

Tomándose el acuerdo de subir este punto a la sesión de Cabildo del día 5 de septiembre de 2014 y no habiendo otro asunto que tratar siendo las 11:40 hrs. se da por terminada la reunión.

09 de septiembre del 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se la Dirección General de Desarrollo Urbano informa los anteproyectos que han ingresado a la Dirección, con la finalidad de realizar los proyectos ejecutivos, siendo los siguientes:

Autorizaciones de condominios y fraccionamientos:

- 1.- Parque industrial INTERMEX Oriente (Condominio).
- 2.- Parque industrial San Jerónimo (Condominio).
- 3.- Fraccionamiento los Veneros.
- 4.- Fraccionamiento Acueducto.
- 5.- Fraccionamiento Campestre Primavera.

Modificaciones:

- 1.- Fraccionamiento Jardines de San Francisco, Etapa 4, el cambio consiste en cambio de nombre a vialidades.
- 2.-Rincón de la Arboleda (Condominio), el cambio consiste en modificación de superficies de construcción de las viviendas.
- 3.- Fraccionamiento Harmoni Etapa I; el cambio consiste en modificación de área verde a comercial y se está revisando el porcentaje del área para determinar si cumple con los requisitos legales y técnicos.

Recepción Total:

- 1.- Fraccionamiento Las Terrazas, del cual se encuentran elaborando el dictamen.

Protocolización:

Fraccionamiento Praderas del Sol, Etapa 15B.

Como tercer asunto en la orden del día se expone el diagrama de flujo del procedimiento para anteproyectos de nuevos fraccionamientos y condominios, mismo que se encuentra descrito en el manual de organización y procedimientos para la Dirección de Desarrollo Urbano.

Como asunto general se analiza el tema de las banquetas para que queden libres y adecuadas para el desplazamiento de personas con alguna discapacidad física, por lo que se toma el acuerdo de que la Dirección General de Desarrollo Urbano enviará oficio a la Comisión Federal de Electricidad con copia a Colegios y la Comisión Técnica Intersectorial (CTI), para aplicar el criterio de que los transformadores sean instalados de manera subterránea, con fundamento en lo establecido por la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible y la Ley de Accesibilidad Universal para el Estado de Chihuahua, además de hacerlo del conocimiento de los desarrolladores en este municipio.

Otro asunto general es lo relacionado con la consolidación de las áreas verdes en los fraccionamientos de nueva creación, con la finalidad de que sean en un solo lugar, para que sean más amplios y de mayor utilidad para los habitantes del sector, y además se propone que se analice la posibilidad de que las áreas verdes se ubiquen fuera de los fraccionamientos cerrados con la finalidad de que puedan ser utilizados por la ciudadanía en general; tomándose el acuerdo de hacer del conocimiento de los desarrolladores esta propuesta.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

23 de septiembre del 2014.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvírez, Coordinadora de la Comisión, el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, encontrándose ausente Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma Griselda Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H., y los asesores: Arq. Marco A. Cedillo y Fabián Soto Martínez.

Como segundo asunto en la orden del día la Dirección General de Desarrollo Urbano informa que en relación con la modificación de los condominios:

- 1.- Fraccionamiento Jardines de San Francisco, Etapa 4, el cambio consiste en cambio de nombre a vialidades.
- 2.-Rincón de la Arboleda (Condominio), el cambio consiste en modificación de superficies de construcción de las viviendas.
- 3.- Fraccionamiento Harmoni Etapa I; el cambio consiste en modificación de área verde a comercial y se está revisando el porcentaje del área para determinar si cumple con los requisitos legales y técnicos.

Se informa que faltan de integrarse los dictámenes de topografía y de jurídico, por lo que se toma el acuerdo de que en cuanto se encuentran integrados se podrá realizar una sesión extraordinaria para emitir el dictamen correspondiente.

Como tercer asunto en la orden del día y en relación con los vasos de captación de los fraccionamientos Sierra Vista y Misiones de Creel, se toma el acuerdo de realizar visita a los mismos el día 30 de septiembre a las 9:00 horas, para verificar las condiciones de los mismos.

Como cuarto asunto en la orden del día y en relación con el fraccionamiento habitacional "Los Veneros", en lo correspondiente a la superficie de donación esta es por encima del 16%, esto es, superior a lo requerido, pero el problema consiste en que la superficie de equipamiento es un 4% cuando debe ser de un 8%, por lo que no se acepta en esas condiciones, haciéndose la observación al desarrollador; y una vez corregido se proceda de nueva cuenta a su revisión para autorización.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

Como Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

29 de octubre del 2013.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: María Griselda Rodríguez Alvírez, Coordinadora de la Comisión, Jesús José Rodríguez Torres, Secretario de la Comisión, Pedro Alberto Matus Hernández, Vocal de la Comisión, y los asesores Marcela Ivonne García Smit y José Chaparro Sánchez.

Como segundo asunto en la orden del día y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 105 párrafo segundo del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez se designa al Regidor Jesús José Rodríguez Torres como Secretario de la Comisión y al Regidor Pedro Alberto Matus Hernández vocal de la Comisión.

Como tercer asunto en el Orden del Día, se establecen las fechas para las reuniones de la Comisión, las cuales serán el segundo y cuarto martes de cada mes, en un horario de las 10:00 horas.

Como cuarto asunto en la orden del día la Coordinadora de la Comisión da a conocer a los presentes las solicitud presentada por los comisariados ejidales de los ejidos Zaragoza, San Isidro, San Agustín, Jesús Carranza y San Francisco Tres Jacales “El Millón”, por lo que esta Comisión tiene el proyecto de trabajar en conjunto con la Administración Municipal para que se realicen los siguientes trabajos:

- a) Pavimentación para las vialidades principales de cada uno de los ejidos.
- b) Edificación de la estación de bomberos en el Ejido San Isidro.
- c) Edificación de la estancia de bienestar infantil “El Sauzal”, del Ejido Zaragoza. La construcción de una biblioteca que beneficiaria a mil niños campesinos de esa comunidad y un parque infantil.

- d) La construcción de un puente vehicular para el arroyo “Los Quesos”, del Ejido Jesús Carranza. Así como la rehabilitación y construcción del campo de béisbol de esa comunidad.
- e) La construcción del centro comunitario en el Ejido San Francisco Tres Jacales “El Millón”; así como la construcción de la plaza pública en esta misma comunidad, ya que ahí se realizan los actos cívicos, culturales y deportivos.
- f) La rehabilitación del parque para los niños campesinos de la comunidad del Ejido San Agustín.
- g) La casa del campesino que se encuentra ubicada en las avenidas Lerdo y Vicente Guerrero, pase a formar parte del programa del centro histórico de ciudad Juárez, para que de esta forma se realice su rescate y rehabilitación.
- h) Apoyo de proyectos productivos que generen empleos en cada una de las comunidades.

Como quinto asunto en la orden del día se informa a la Comisión las actividades a realizar para el procedimiento de las autoridades auxiliares municipales en Samalayuca y la zona del Valle de Juárez.

Dándose por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

12 de noviembre del 2013.-

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día martes 12 de noviembre del año 2013, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: María Griselda Rodríguez Alvídres, Coordinadora de la Comisión, Jesús José Rodríguez Torres, Secretario de la Comisión, Pedro Alberto Matus Hernández, Vocal de la Comisión, y los asesores Marcela Ivonne García Smit y Oscar Ariel Gamboa Rubio.

Como segundo asunto en la orden del día se da informe por parte de la Coordinadora de la Comisión del estado que guarda el proceso para la elección de las autoridades municipales auxiliares, informando que el día 6 de noviembre se acudió al seccional de Samalayuca a colocar las convocatorias para la elección y el día 7 de noviembre se acudió a la zona del Valle de Juárez para los mismos efectos, por otra parte, el día 15 de noviembre en un horario de 9:00 horas a las 15:00 horas se llevara a cabo el registro de planillas de los participantes, ante la Comisión Especial en el Salón Francisco I. Madero, ubicado en el tercer piso, ala norte de la Undad Administrativa Benito Juárez.

No habiendo más asuntos que tratar, se dá por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

22 de noviembre del 2013.-

En la Sala de Cabildo de la Unidad Administrativa Benito Juárez y siendo las 13:00 horas del día viernes 22 de noviembre del año 2013, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la Comisión de Gobernación, Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal de la Comisión de Gobernación, María Griselda Rodríguez Alvídres, Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural, Jesús José Rodríguez Torres, Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural, Pedro Alberto Matus Hernández, Vocal de la Comisión de Desarrollo Rural, las Regidoras Evangelina Mercado Aguirre, Carolina Frederick Lozano, María del Rosario Delgado Villanueva, así como el Licenciado Ramón Lerma Corral, Director de Gobierno Municipal y los asesores Oscar Ariel Gamboa Rubio, José Apolinar Sánchez Arguijo, Cuauhtémoc Bravo, Ricardo Muñiz Cereceres y Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día se informa a los asistentes que el próximo domingo 24 de noviembre se llevará a cabo la elección de las Autoridades Municipales Auxiliares de este Municipio como lo son, la Junta Municipal del Seccional de Samalayuca y las Comisarías de Policía de los ejidos de El Vergel, Ojo de la Casa y Villa Luz, así como las Comisarías de Policía de los poblados ubicados en la Zona conocida como Valle de Juárez denominados: “Jesús Carranza” (La Colorada) en el Ejido Jesús Carranza, “Tres Jacales y El Millón” en el Ejido San Francisco Tres Jacales.

Por lo que se somete a votación de la Comisión Especial si se instalarán casillas y mesas receptoras en estos dos últimos poblados del Valle de Juárez toda vez que se registro una planilla para cada poblado; tomándose el acuerdo por mayoría de votos de que no se instalen mesas receptoras en dichos poblados, por otra parte se comisiona la Regidora María Griselda Rodríguez Alvídres para que comunique en estos poblados el acuerdo tomado por la Comisión.

Como tercer asunto en la orden del día y en relación a la elección en el Seccional de Samalayuca, se toma el acuerdo de instalar una casilla y dos mesas receptoras, hay tres planillas inscritas, ya se tiene el material electoral, como lo son las boletas electorales, en el que aparecen las fotografías de los candidatos en el orden según la hora en que fueron inscritas las planillas, así como las actas, boletas, urnas, lista nominal, nombramiento de funcionarios y representantes; tomándose el acuerdo de que el domingo los integrantes de la Comisión acudirán al poblado para participar en la organización de la jornada electoral.

05 y 06 de diciembre del 2013.-

Como Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural, la suscrita participó en la organización del foro denominado: Foro Formación de Liderazgos para potenciar el Desarrollo Rural”, los días 5 y 6 de diciembre del 2013, el cual se llevó a cabo en el poblado de San Agustín, el objetivo general del foro fue conseguir la integración de equipos de trabajo entre productores, a través del intercambio de experiencias, fortalezas y necesidades; para que de esta manera se trabaje en el proceso de canalización de recursos en sus áreas productivas.

La relevancia de los temas es brindar a los asistentes las herramientas necesarias para consolidar grupos de trabajo solidario que deriven en futuras empresas sociales, así como brindar un panorama más amplio sobre las opciones de financiamiento por parte de la Financiera Rural.

El evento fue dirigido a productores de la región interesados en conocer opciones de financiamiento para el desarrollo de sus actividades productivas.

Asistieron 120 personas, los temas desarrollados fueron: política de la integración económica de la financiera rural, programas de financiamiento, requisitos para solicitar tu crédito, constitución de figuras legales, elaboración de plan de negocios, productos innovadores, tendencias actuales, trabajo en equipo, liderazgo, ejemplos de empresas y empresarios exitosos.

05 de diciembre del 2013.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día jueves 05 de diciembre del año 2013, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la Comisión de Gobernación, Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal de la Comisión de Gobernación, María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural, Jesús José Rodríguez Torres, Secretario Comisión de Desarrollo Rural, Pedro Alberto Matus Hernández, Vocal de la Comisión de Desarrollo Rural, y la Regidora Evangelina Mercado Aguirre.

Como segundo asunto en la orden del día se informa a los asistentes que en virtud que el pasado domingo 24 de noviembre se llevó a cabo la elección de las Autoridades Municipales Auxiliares de este Municipio, en la próxima Sesión del Ayuntamiento a celebrarse el día 06 de diciembre del 2013 se presentará el informe y calificación del resultado de la elección de la Junta Municipal del Seccional de Samalayuca y de los comisarios de policía de los poblados de Villa Luz, El Vergel y Ojo de la Casa, así como el informe referente a la elección de los Comisarios de Policía de los poblados ubicados en la zona conocida como Valle de Juárez denominados: El Sauzal” en el Ejido Zaragoza, “Loma Blanca” y “San Isidro” en el Ejido San Isidro Río Grande, “San Agustín” en el Ejido San Agustín, “Jesús Carranza” (La Colorada) en el Ejido Jesús Carranza, “Tres Jacales y El Millón” en el Ejido San Francisco Tres Jacales.

17 de diciembre del 2013.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 9:00 horas del día martes 17 de diciembre del año 2013, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: María Griselda Rodríguez Alvídres, Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural, Jesús José Rodríguez Torres, Secretario Comisión de Desarrollo Rural, Pedro Alberto Matus Hernández, Vocal de la Comisión de Desarrollo Rural, así como los asesores José Apolinar Sánchez, Oscar Ariel Gamboa Rubio, José Chaparro Sánchez y Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día se informa a los asistentes las actividades que se han llevado a cabo por parte de la Comisión:

04 noviembre.- Se asistió a la comisión de Pro- Obras, en la Coordinadora de Zaragoza, para atender reunión mensual con los Comisariados Ejidales de la Zona del Valle de Juárez.

18 de noviembre.- Se asistió al Ejido Jesús Carranza, con la finalidad de sostener reunión de trabajo con el Comisariado Ejidal.

05 de diciembre.- Se asistió en el poblado de San Agustín al evento denominado: "Foro Formación de Liderazgos para potenciar el Desarrollo Rural", en donde la Coordinadora de la Comisión Griselda Rodríguez Alvídres fungió como responsable de la organización del evento, el objetivo general del foro fue conseguir la integración de equipos de trabajo entre productores, a través del intercambio de experiencias, fortalezas y necesidades; para que de esta manera se trabaje en el proceso de canalización de recursos en sus áreas productivas.

12 de diciembre.- Se asistió a la Coordinadora de Zaragoza con la finalidad de atender reunión mensual con los Comisariados Ejidales de la Zona del Valle de Juárez.

16 de diciembre.- Se asistió a la reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección ciudadana en donde se encontraba presente el Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana Cesar Omar Muñoz Morales, al que se le hizo de su conocimiento diversa problemática que se plantea en la zona del valle de Juárez, como el hecho de que se implemente coordinación entre el comisariado de ejidal y agentes de seguridad pública para cuando realicen alguna detención en dicha zona, para que hagan del conocimiento del comisariado ejidal el nombre de la persona que llevan detenida; asimismo que haya una mayor vigilancia en dicha zona por parte de la Secretaria de Seguridad Pública, que se capaciten a los comisarios de policía del valle de Juárez; tomándose el acuerdo de

que en los próximos días los integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural realizarán un recorrido en compañía del Secretario por el Valle de Juárez.

Tomándose el acuerdo de que la próxima reunión se llevará a cabo en alguno de los poblados del Valle de Juárez para atender reunión mensual con los Comisariados Ejidales de la Zona.

16 de enero del 2014.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día jueves 16 de enero del año 2014, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores María Griselda Rodríguez Alvídres, Coordinadora de la Comisión, Jesús José Rodríguez Torres, Secretario de la Comisión y Pedro Alberto Matus Hernández, Vocal de la Comisión, de la misma manera se encuentran presentes los asesores Oscar Ariel Gamboa Rubio y Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día se informa a los asistentes las actividades que se han llevado a cabo por parte de la Comisión:

30 de diciembre del 2013.- Se sostuvo reunión en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Benito Juárez con el Presidente Municipal Lic. Enrique Serrano Escobar, los presidentes de los comisariados ejidales de este municipio y dirigentes de la C.N.C., para analizar la problemática de cada comunidad de los 5 ejidos del valle de Juárez así como de Samalayuca, siendo las demandas más sentidas las siguientes:

- 1.- Falta de unidades médicas, solicitan que se abran en cada poblado, habiendo girado la instrucción el Presidente Municipal a la Dirección de Salud Municipal que se dotara de personal y equipo necesario para el funcionamiento de las unidades médicas, en virtud de que ya existen los inmuebles para ello, además de instalar piso en la unidad médica del Sauza.
- 2.- Pavimentar las calles de cada poblado, habiendo externado el Presidente Municipal que se pavimentarían las calles principales de cada poblado.
- 3.- Falta de estaciones de bomberos, habiendo manifestado el Presidente Municipal que en San Agustín se instalaría una estación de bomberos.
- 4.- En el Ejido Sauzal, se instalará una biblioteca para los niños del poblado así como una estancia infantil en un terreno donado por el ejido, en donde se construirán.
- 5.- Terminar el techo del domo y gradas en la estancia de adultos mayores "8 de Mayo" en el Ejido de San Agustín.
- 6.- Tanque de agua en el Ejido Jesús Carranza, lo van a cambiar ya que es donde se abastece de agua a la comunidad.

- 7.- Proyectos productivos que generen empleo en las comunidades.
- 8.- Obras de infraestructura pluvial, en San Agustín, concretamente en el Arroyo del Diablo, así como en el Ejido Jesús Carranza, en el Arroyo del Queso se requiere un puente.
- 9.- Parque en San Isidro "Parque del Cerro de la Cruz".

De los días 3 al 6 de enero del 2014, se realizó recorrido con personal de diversas dependencias municipales para verificar cada solicitud.

El día 6 de enero del 2014 el Presidente Municipal personalmente acudió a cada poblado del Valle de Juárez, en donde constató todo lo anterior, manifestando que se encuentra gestionando recursos federales para apoyar a toda la zona y respaldar los proyectos solicitados y comprometidos por su administración.

28 de enero del 2014.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 10:00 horas del día martes 28 de enero del año 2014, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores María Griselda Rodríguez Alvéres, Coordinadora de la Comisión, Jesús José Rodríguez Torres, Secretario de la Comisión y Pedro Alberto Matus Hernández, Vocal de la Comisión, de la misma manera se encuentran presentes los asesores Oscar Ariel Gamboa Rubio y Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día se informa a los asistentes las actividades que se han llevado a cabo por parte de la Comisión:

24 de enero del 2014.- Se sostuvo reunión en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Benito Juárez con los presidentes de los comisariados ejidales de este municipio, dirigentes de la C.N.C., así como Ing. Mario Alberto Terminel Guevara, Director General de la Coordinación de Atención Ciudadana del Sur Oriente, con la finalidad de informar sobre los planteamientos que había realizado cada uno de los 5 ejidos del valle de Juárez así como de Samalayuca.

Por lo que respecto a las unidades médicas, en donde se había solicitado que se abran en cada poblado, se informa que se abrirán en tres poblados este mismo año: Sauzal, San Isidro y el poblado del Millón, además la Dirección de Saluda Municipal se encuentra realizando una evaluación respecto del equipamiento que requiere cada unidad.

Por otra parte, el día 31 de enero se tiene contemplado que la suscrita en compañía de personal de obras públicas acudirá a los poblados del Valle de Juárez para realizar inspección y medir las calles principales de cada poblado en donde se construirá pavimento.

Comisión especial y transitoria para la elaboración de la convocatoria y para el desarrollo de los procesos electorales de las autoridades auxiliares municipales.-

La Comisión de Desarrollo Rural forma parte de una Comisión especial y transitoria para la elaboración de la convocatoria y para el desarrollo de los procesos electorales de las autoridades auxiliares municipales, por lo que en Sesión del H. Ayuntamiento No. 04 extraordinaria, de fecha veintiocho de octubre del año dos mil trece, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO: PRIMERO.- Con fundamento a lo establecido en los artículos 126, 127, 128, 129, 130 y 131 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, artículos 22, 28, 31 y 44 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, artículos 9 y 123 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento, se crea una Comisión Especial y Transitoria, la cual quedara formada por los 2 integrantes de las Comisiones de GOBERNACIÓN Y DESARROLLO RURAL, así como por la Regidora EVANGELINA MERCADO AGUIRRE, lo anterior con el propósito de que se encargue de la elaboración de la Convocatoria, así como para todo lo relativo al proceso electoral, en el que habrá de elegirse a las Autoridades Municipales Auxiliares de este Municipio como lo son, la Junta Municipal del Seccional de Samalayuca y las Comisarías de Policía de los ejidos de El Vergel, Ojo de la Casa y Villa Luz, así como las Comisarías de Policía de los poblados ubicados en la Zona conocida como Valle de Juárez denominados, “El Sauzal” en el Ejido Zaragoza, “Loma Blanca” y “San Isidro” en el Ejido San Isidro Río Grande, “San Agustín” en el Ejido San Agustín, “Jesús Carranza” (La Colorada) en el Ejido Jesús Carranza, y “Tres Jacales y El Millón” en el Ejido San Francisco Tres Jacales.

SEGUNDO.- Notifíquese.

En virtud de lo anterior se llevaron a cabo las siguientes reuniones en donde se tomaron diversos acuerdos para llevar a cabo las elecciones de las autoridades auxiliares municipales, siendo en las siguientes fechas:

31 de octubre del 2013.-

Siendo las 10:00 horas del día jueves 31 de octubre del año 2013, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: Marcela Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la Comisión de Gobernación, Sergio Nevárez, Vocal de la Comisión de Gobernación, María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural, Jesús José Rodríguez Torres, Secretario Comisión de Desarrollo Rural, así como Evangelina Mercado Aguirre miembro de la Comisión; y la Regidora Cristina Paz Almanza, invitada a la Comisión, así como el Lic. Ramón Lerma Corral, Director de Gobierno Municipal y la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la Orden del día y toda vez que en Sesión de Cabildo Extraordinaria Número 4, de fecha 28 de octubre del año 2013, se designó una Comisión Especial y Transitoria de Regidores para la elaboración de la convocatoria, así como para todo lo relativo al proceso electoral, para la elección de las autoridades municipales auxiliares de este Municipio, es por lo que esta Comisión procedió a elaborar la convocatoria respectiva, y en este acto se toma el acuerdo de aprobar la convocatoria para la elección de las Autoridades Municipales Auxiliares de este Municipio como lo son, la Junta Municipal del Seccional de Samalayuca y las Comisarías de Policía de los ejidos de El Vergel, Ojo de la Casa y Villa Luz, así como las Comisarías de Policía de los poblados ubicados en la Zona conocida como Valle de Juárez denominados, “El Sauzal” en el Ejido Zaragoza, “Loma Blanca” y “San Isidro” en el Ejido San Isidro Río Grande, “San Agustín” en el Ejido San Agustín, “Jesús Carranza” (La Colorada) en el Ejido Jesús Carranza, “Tres Jacales y El Millón” en el Ejido San Francisco Tres Jacales.

Como tercer asunto en la orden del día se toma el acuerdo de elaborar el dictamen y punto de acuerdo relativo al punto anterior para turnarlo a la Secretaría del Ayuntamiento para que sea discutido y analizado y en su caso aprobado por los miembros del Ayuntamiento en la próxima Sesión de Cabildo a celebrarse el día 01 de noviembre del año 2013.

13 de noviembre del 2013.-

En la sala de juntas de la Secretaría del Ayuntamiento y siendo las 11:30 horas del día miércoles 13 de noviembre del año 2013, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal de la Comisión de Gobernación, María Griselda Rodríguez Alvídrez, Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural, Jesús José Rodríguez Torres, Secretario Comisión de Desarrollo Rural, Pedro Alberto Matus Hernández, Vocal de la Comisión de Desarrollo Rural, y la Regidora Cristina Paz Almanza, invitada a la Comisión, así como los asesores Ricardo Zamarripa, José Chaparro Sánchez, José Apolinar Sánchez Arguijo, Ricardo Muñiz Cereceres y Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día se informa a los asistentes que el próximo viernes 15 de noviembre se llevará a cabo el registro de las planillas para la elección de las autoridades auxiliares municipales en un horario de 9:00 a 15:00 horas, así como quedaron integrados los grupos de apoyo para conformar las casillas receptoras de la votación para la elección de las autoridades auxiliares municipales a celebrarse el próximo domingo 24 de noviembre del 2013, listado que se anexa a la presente minuta.

22 de noviembre del 2013.-

En el Salón de Cabildo de la Unidad Administrativa Benito Juárez y siendo las 13:00 horas del día viernes 22 de noviembre del año 2013, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la Comisión de Gobernación, Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal de la Comisión de Gobernación, María Griselda Rodríguez Alvidres, Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural, Jesús José Rodríguez Torres, Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural, Pedro Alberto Matus Hernández, Vocal de la Comisión de Desarrollo Rural, las Regidoras Evangelina Mercado Aguirre, Carolina Frederick Lozano, María del Rosario Delgado Villanueva, así como el Licenciado Ramón Lerma Corral, Director de Gobierno Municipal y los asesores Oscar Ariel Gamboa Rubio, José Apolinar Sánchez Arguijo, Cuauhtémoc Bravo, Ricardo Muñoz Cereceres y Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día se informa a los asistentes que el próximo domingo 24 de noviembre se llevará a cabo la elección de las Autoridades Municipales Auxiliares de este Municipio como lo son, la Junta Municipal del Seccional de Samalayuca y las Comisarías de Policía de los ejidos de El Vergel, Ojo de la Casa y Villa Luz, así como las Comisarías de Policía de los poblados ubicados en la Zona conocida como Valle de Juárez denominados: “Jesús Carranza” (La Colorada) en el Ejido Jesús Carranza, “Tres Jacales y El Millón” en el Ejido San Francisco Tres Jacales.

Por lo que se somete a votación de la Comisión Especial si se instalarán casillas y mesas receptoras en estos dos últimos poblados del Valle de Juárez toda vez que se registro una planilla para cada poblado; tomándose el acuerdo por mayoría de votos de que no se instalen mesas receptoras en dichos poblados, por otra parte se comisiona la Regidora María Griselda Rodríguez Alvidres para que comunique en estos poblados el acuerdo tomado por la Comisión.

Como tercer asunto en la orden del día y en relación a la elección en el Seccional de Samalayuca, se toma el acuerdo de instalar una casilla y dos mesas receptoras, hay tres planillas inscritas, ya se tiene el material electoral, como lo son las boletas electorales, en el que aparecen las fotografías de los candidatos en el orden según la hora en que fueron inscritas las planillas, así como las actas, boletas, urnas, lista nominal, nombramiento de funcionarios y representantes; tomándose el acuerdo de que el domingo los integrantes de la Comisión acudirán al poblado para participar en la organización de la jornada electoral.

05 de diciembre del 2013.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día jueves 05 de diciembre del año 2013, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la Comisión de Gobernación, Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal de la Comisión de Gobernación, María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural, Jesús José Rodríguez Torres, Secretario Comisión de Desarrollo Rural, Pedro Alberto Matus Hernández, Vocal de la Comisión de Desarrollo Rural, y la Regidora Evangelina Mercado Aguirre.

Como segundo asunto en la orden del día se informa a los asistentes que en virtud que el pasado domingo 24 de noviembre se llevó a cabo la elección de las Autoridades Municipales Auxiliares de este Municipio, en la próxima Sesión del Ayuntamiento a celebrarse el día 06 de diciembre del 2013 se presentará el informe y calificación del resultado de la elección de la Junta Municipal del Seccional de Samalayuca y de los comisarios de policía de los poblados de Villa Luz, El Vergel y Ojo de la Casa, así como el informe referente a la elección de los Comisarios de Policía de los poblados ubicados en la zona conocida como Valle de Juárez denominados: "El Sauzal" en el Ejido Zaragoza, "Loma Blanca" y "San Isidro" en el Ejido San Isidro Río Grande, "San Agustín" en el Ejido San Agustín, "Jesús Carranza" (La Colorada) en el Ejido Jesús Carranza, "Tres Jacales y El Millón" en el Ejido San Francisco Tres Jacales.

13 de diciembre del 2013.-

En la sala de juntas de la Secretaría del Ayuntamiento y siendo las 10:00 horas del día viernes 13 de diciembre del año 2013, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la Comisión de Gobernación, Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal de la Comisión de Gobernación, María Griselda Rodríguez Alvidres, Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural, Jesús José Rodríguez Torres, Secretario Comisión de Desarrollo Rural, Pedro Alberto Matus Hernández, Vocal de la Comisión de Desarrollo Rural, y los Regidores Evangelina Mercado Aguirre y Alberto Reyes Rojas; de la misma manera estuvieron presentes René Muñoz, Director de Desarrollo Municipal, José Márquez Muñoz, del Ejido Jesús Carranza, Emilio Montes del Ejido Jesús Carranza, Catarino Núñez Zambrano y Ramiro Perea del Ejido San Agustín, Fernando de la Torre C. y Gustavo Cota Talamantes del Ejido San Isidro; así como los asesores Oscar Ariel Gamboa Rubio, José Chaparro Sánchez.

Como segundo asunto en la orden del día se lleva a cabo la entrevista de los aspirantes a ocupar los puestos de comisarios de policía de los poblados de San Isidro, San Agustín y Jesús Carranza; en donde expusieron los motivos para

ocupar el cargo, tomándose el acuerdo de que la comisión analizara estas propuestas.

Como asuntos generales plantea la Regidora Griselda Rodríguez que una vez instalados los Comisariados de policía reciban equipamiento; manifestando el Ing. René Muñoz estar en la mejor disposición para colaborar con apoyo.

Se toma el acuerdo de citar para el próximo lunes 16 de diciembre a los demás candidatos del Ejido de San Isidro y San Agustín para escucharlos en entrevista.

16 de diciembre del 2013.-

En la sala de juntas de la Secretaría del Ayuntamiento y siendo las 11:30 horas del día lunes 16 de diciembre del año 2013, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la Comisión de Gobernación, Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal de la Comisión de Gobernación, María Griselda Rodríguez Alvéres, Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural, Jesús José Rodríguez Torres, Secretario Comisión de Desarrollo Rural, Pedro Alberto Matus Hernández, Vocal de la Comisión de Desarrollo Rural, y los Regidores Evangelina Mercado Aguirre y Alberto Reyes Rojas, así como el Director de Gobierno Municipal Ramón Lerma Corral y los asesores José Chaparro Sánchez, Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día se lleva a cabo la entrevista de los aspirantes a ocupar el puesto de comisario de policía y su respectivo suplente del poblado de San Agustín; compareciendo ante la Comisión Especial y Transitoria los C.C. Teodoro Ibarra Barrón para el puesto de propietario y José Nemesio Reyes Talamantes como suplente, su comparecencia obedece a que en el poblado de San Agustín no se inscribió ningún participante cuando se lanzo la convocatoria por la administración municipal para las elecciones ordinarias, por lo que en asamblea del Ejido de San Agustín se decidió que el indicado para ocupar el puesto de comisario de policía es Teodoro Ibarra, y como suplente a José Nemesio Reyes, quien actualmente ocupa el puesto de Comisario de Policía en el poblado, también se encuentra presente Héctor Hernández García, quien es presidente del Comisariado Ejidal de San Agustín, quien manifiesta que la asamblea eligió a las personas que se encuentran presentes porque hay otras personas que desean ocupar el mismo encargo pero no se les dio la carta de residencia como habitantes del poblado porque no los conocen ahí, por lo que avala a Teodoro Ibarra Barrón y José Nemesio Reyes Talamantes para que ocupen los puestos de comisario de policía propietario y suplente.

Tomando el acuerdo la Comisión de que no procede aceptar la propuesta de José Nemesio Reyes Talamantes como suplente porque actualmente se desempeña como comisario de policía en dicho poblado, por lo que se le informa a Héctor Hernández García y a Teodoro Ibarra Barrón que se les da oportunidad a la

brevidad de que presenten a otra persona y sus documentos como propuesta a suplente por los motivos antes expuestos, no habiendo mas asuntos que tratar se convoca a otra reunión de la Comisión Especial para el próximo día 17 de diciembre en punto de las 11:00 horas en el mismo lugar.

17 de diciembre del 2013.-

En la sala de juntas de la Secretaría del Ayuntamiento y siendo las 11:00 horas del día martes 17 de diciembre del año 2013, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la Comisión de Gobernación, Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal de la Comisión de Gobernación, María Griselda Rodríguez Alvídrez, Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural, Jesús José Rodríguez Torres, Secretario Comisión de Desarrollo Rural, Pedro Alberto Matus Hernández, Vocal de la Comisión de Desarrollo Rural, y la Regidora Evangelina Mercado Aguirre.

Como segundo asunto en la orden del día se lleva a cabo la entrevista de los aspirantes a ocupar el puesto de comisario de policía del poblado de San Isidro, siendo el Sr. Alberto Carbajal, propietario y Rubén Rentería, suplente; en donde expusieron los motivos para ocupar el cargo, tomándose el acuerdo de que la comisión analizara esta propuesta.

Como tercer asunto en la orden del día, manifiesta la Regidora Marcela Liliana Luna Reyes que se acudió al poblado de San Agustín a verificar si Catrarino Nuñez quien solicito ser nombrado comisario de policía propietario y como suplente Ramiro Perea, efectivamente habitan en el poblado de San Agustín y por informes de varios pobladores se llega a la conclusión que ciertamente habitan en el poblado de San Agustín.

No habiendo mas asuntos que tratar se convoca a otra reunión de la Comisión Especial para el próximo día 18 de diciembre en punto de las 12:30 horas en el mismo lugar.

16 de enero del 2014.-

En la sala de juntas de la Secretaría del Ayuntamiento y siendo las 12:00 horas del día jueves 16 de enero del año 2014, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la Comisión de Gobernación, Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal de la Comisión de Gobernación, María Griselda Rodríguez Alvídrez, Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural, Jesús José Rodríguez Torres, Secretario Comisión de Desarrollo Rural, Pedro Alberto Matus Hernández, Vocal de la Comisión de Desarrollo Rural, y los Regidores Evangelina Mercado Aguirre, Alejandro José Seade Terrazas, Alberto Reyes Rojas, los asesores Marcela Ivonne García Smit, José Apolinar Sánchez Arguijo, el Sr. Raymundo Maldonado Valadez y Ricardo Muñiz.

Como segundo asunto en la orden del día se lleva a cabo la entrevista de los aspirantes a ocupar el puesto de comisario de policía del poblado del Sauzal, en el Ejido Zaragoza, siendo el Raymundo Maldonado Valadez el propietario y Benito Villagrán Peña el suplente, en donde el primero expuso los motivos para ocupar el cargo, tomándose el acuerdo de que la comisión analizara esta propuesta.

Como tercer asunto en la orden del día, manifiesta la Regidora Marcela Liliana Luna Reyes que con la designación del comisariado de policía de este poblado se dará por concluido el trabajo de la Comisión Especial y Transitoria; quedando únicamente pendiente de resolver el medio de impugnación presentado en contra de las elecciones de los poblados de San Agustín y San Isidro.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.

28 de febrero del 2014.-

En la sala de juntas de la Oficina de la Regidora María Griselda Rodríguez Alvídrez y siendo las 11:00 horas del día viernes 28 de febrero del año 2014, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se informa a los asistentes las actividades que se han llevado a cabo por parte de la Comisión:

1.- Se elaboró un paquete de proyectos productivos y sociales solicitados por las diferentes comunidades rurales y ejidales del Valle de Juárez, para ser incluidas en el programa de la "Cruzada contra el Hambre", dependiente de SEDESOL, programas que serán operadas a través de la Dirección de Desarrollo Social cuya Directora General es la Profesora Adriana Terrazas Porras.

Se toma el acuerdo de convocar a los integrantes de la Comisión, así como invitar a la totalidad de Regidores integrantes del Ayuntamiento a una próxima reunión a celebrarse el día martes 04 de marzo del 2014, en punto de las 9:00 horas en la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, con la finalidad de que a través del departamento técnico de la Dirección de Desarrollo Social, en conjunto con la

Coordinadora de esta Comisión se realice una exposición en formato power point del diagnóstico de la totalidad de los diferentes proyectos del área rural de este municipio.

11 de marzo del 2014.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día la Coordinadora de la Comisión le concede la palabra al Ing. César Antonio Domínguez Lucero, con la finalidad de que exponga los proyectos viables a desarrollarse en la zona rural de nuestro municipio.

Expone el Ing. Domínguez que se está trabajando en implementar el proyecto de agricultura de traspatio, que consiste en el sembrado de huerto familiar, además de crianza de aves pequeñas como gallina, pato, etc., con la característica de que cada proyecto tenga rentabilidad y sea sustentable, por lo que hay que orientar y capacitar a cada participante, y encontrar la necesidad de la región y las personas a participar para hacer el proyecto sustentable y factible.

En Samalayuca se encuentra un proyecto de invernadero hidropónico de tomate en desarrollo por que se cuenta con terreno sano y suficiente y pozo con agua; en dos años 8 meses de capacitación se invierte en capacitación y se llega a ser propietario de su tierra en una cooperativa.

En Anapra se unieron 148 miembros, los cuales aportan veinte pesos cada quince días, en un proyecto de producción porcina, este proyecto es apoyado por SEDESOL Y SAGARPA.

En el Ejido de San Agustín, se tiene el proyecto de instalar un taller de cerámica en la estancia para adultos mayores "8 de mayo", lo cual con la doble finalidad de terapia ocupacional para los adultos mayores, y como generador de empleo; en la misma estancia se tiene también contemplado el proyecto de instalar un invernadero para producir hortaliza y flores.

Derivado de la anterior exposición se toma el acuerdo de realizar un recorrido a la estancia para adultos mayores "8 de mayo", en el Ejido de San Agustín, para el próximo 20 de marzo; no habiendo más asuntos que tratar se dá por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

25 de marzo del 2014.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día la Coordinadora de la Comisión informa lo siguiente: En reunión sostenida con COPLADEM, se informó que la Dirección de Obras Públicas ya tiene elaborado el presupuesto de proyectos y pavimentación de avenidas principales en la zona del Valle de Juárez; por lo que el recorrido que se tenía programado para el pasado 20 de marzo se realizará el próximo 3 de abril y abarcará los siguientes poblados:

Sauzal en el Ejido Zaragoza, se verá la calle, biblioteca y estancia de bienestar infantil.

San Isidro, para visitar la unidad médica.

San Agustín, se visitará la estancia para adultos mayores “8 de mayo”.
“El Millón”, que es el límite del Municipio de Juárez, se visitará el proyecto del comedor comunitario y la unidad médica.

Jesús Carranza, el tanque de agua que abastece a la población, y la calle principal.

Por lo que se toma el acuerdo de realizar el recorrido para el próximo 3 de abril del 2014 e invitar a la Directora de Desarrollo Social; dándose por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

08 de abril del 2014.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día la Coordinadora de la Comisión informa lo siguiente:

Los días 4 y 5 de de abril del año en curso el Delegado Estatal de SAGARPA visitó la zona del Valle de Juárez, la visita fue con motivo de dar a conocer los programas para el sector campesino e incluirá esta zona en dichos programas; por lo que la Coordinadora de la Comisión lo acompañó en el recorrido y aprovechó la ocasión para entregarle escrito con las peticiones en el ramo de infraestructura social que requieren los poblados en dicha zona, para que también SAGARPA lo tome en cuenta para su solución; dándose por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

22 de abril del 2014.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se toma el acuerdo de realizar recorrido para visitar los proyectos solicitados en la zona del Valle De Juárez, el próximo 08 de mayo del 2014, partiendo de la Unidad Administrativa Benito Juárez, en punto de las 9:00 horas; dándose por terminada la reunión, siendo las 11:30 horas.

08 de mayo del 2014.-

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día se lleva a cabo la reunión con el objeto de entrevistarse con los adultos mayores que se encuentran en la “Estancia del Adulto Mayor 08 de Mayo”, y toda vez que de la misma manera se encuentran presentes miembros de las tres organizaciones de adultos mayores de campesinos del sector del Valle de Juárez, se entrevistaron con los mismos para conocer sus necesidades, aprovechando la ocasión para brindarles un festejo con motivo del día de las madres, así como por el aniversario número 26 de la Estancia 8 de Mayo; dándose por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.

26 de mayo del 2014.-

Como primer asunto en la Orden del Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día la Coordinadora de la Comisión informa las actividades que se han realizado a favor de la zona del Valle de Juárez:

1.- Con fecha 12 de mayo se acudió al poblado San Francisco Tres Jacales “El Millón”, en donde se reunió a representantes de SEDESOL, de Gobierno del Estado, Desarrollo Social del Municipio de Juárez, autoridades Ejidales, el Director de Parques y Jardines, con una cuadrilla de trabajadores, quienes sostuvieron reunión con la finalidad de acordar la instalación de un comedor comunitario proveniente de la cruzada contra el hambre, con fondos de SEDESOL, por lo que se acordó el lugar donde se instalara el comedor, así como el grupo de mujeres que serán capacitadas para la atención del comedor.

2.- Con fecha 24 de Mayo se acudió al poblado de San Isidro con la finalidad de atender el programa de “Acciones Culturales, Educativas y de Salud” que lleva el DIF Municipal en coordinación con el Municipio de Juárez, en donde el Sr. Presidente Municipal estuvo presente, aprovechando la ocasión la Coordinadora de la Comisión para presentar al Presidente Municipal, el proyecto para remodelación de la plaza, en donde se tiene proyectado la construcción de un kiosco, bancas, juegos infantiles y canchas de básquet.

En la misma reunión se acordó por parte del Presidente Municipal que posterior a la instalación del comedor comunitario en el poblado “El Millón”, se instalara un comedor comunitario para cada poblado en la zona del Valle de Juárez, por lo que se encuentra organizando el espacio donde se instalara y la capacitación a las personas que lo atenderán, SEDESOL apoyara con el equipamiento, capacitación y una vez al mes surtirá la despensa con un valor de \$75,000.00 por cada despensa; esta atención se brindara de lunes a viernes a grupos vulnerables como adultos mayores, menores de edad y familias en extrema pobreza, se proporcionarán dos comidas diarias, desayuno a las siete de la mañana y comida a las 12:00 hrs; se tiene contemplado cobrar una cuota de recuperación de cinco pesos, pero para el caso de extrema pobreza y en base a estudios socioeconómicos no se cobrara esta cuota.

3.- Por otra parte, informa la Coordinadora de la Comisión que sostuvo reunión con el Diputado Luis Fernando Rodríguez Giner en donde se comprometió a gestionar para continuar con el apoyo a las Unidades Médicas que se instalaran en cada poblado de la zona del Valle de Juárez; dándose por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

10 de junio del 2014.-

Como primer asunto en la Orden del Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día la Coordinadora de la Comisión informa las actividades que se han realizado a favor de la zona del Valle de Juárez:

1.- Aprovechando la visita de la Secretaria de SEDESOL Rosario Robles, se solicito se considere a la zona del Valle de Juárez en el programa de la cruzada contra el hambre y comedores comunitarios.

2.- En días pasados se inauguro comedor comunitario en el poblado “El Millón”, se le dio capacitación a 30 mujeres de la localidad para atender el comedor; en donde se cobran cinco pesos como cuota de recuperación para comprar alimentos perecederos.

La dotación de despensas las hace SEDESOL es de 75,000 pesos mensuales de alimentos no perecederos.

Los sábados y domingos las colonas hacen actividades de venta de menudo y barbacoa para ayudar en la economía familiar.

3.- Se consiguieron locales para instalar comedores comunitarios en los siguientes poblados: “Tres Jacales”, Ejido Jesús Carranza, San Isidro, San Agustín, Loma Blanca, El Sauzal y Samalyuca se instalará en el Centro Comunitario.

SEDESOL, realiza el equipamiento de los comedores, con estufa y zinc industriales y los utensilios de cocina, el refrigerador no lo pone.

27 de junio del 2014.-

Como primer asunto en la Orden del Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día la Coordinadora de la Comisión informa las actividades que se han realizado a favor de la zona del Valle de Juárez:

Con fecha 19 de junio del 2014, se acudió al foro denominado “Sinergia para la transformación del Campo”, llevado a cabo en la ciudad de Chihuahua, en donde el tema principal fue el análisis de la problemática de la zona rural en el Estado de Chihuahua, y de cada una de las regiones de los municipios del estado.

Este foro fue organizado por el Gobierno del Estado de Chihuahua y SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación).

Por lo que respecta a la zona del Valle de Juárez la problemática consiste en que grandes porciones de tierra se dejaron de sembrar con motivo de los años de violencia vividos en esta localidad durante los años 2008 a 2010, y ahora que se pretende reactivar el cultivo, ya que se cuenta con una planta tratadora de aguas negras, la tierra se encuentran contaminada ya que anteriormente se regaba con aguas negras, por lo que las tierras están enfermas, se requieren procesos de sanación, y mientras se sana se puede hacer la agricultura protegida con invernaderos, esto se llama horticultura protegida, en donde se producirá hortaliza, se tecnifica al Valle de Juárez.

Por otra parte en los próximos días se pondrá en marcha el proyecto denominado horticultura de traspatio y cunicultura de traspatio, en donde por parte de gobierno del Estado se encuentran capacitando a colonos de zonas urbanas así como de la Zona del Valle de Juárez, con la finalidad de que en sus patios se siembre hortaliza y se realice cría de conejos, el día 11 de julio se cierra la ventanilla en gobierno del estado para recibir solicitudes por lo que el Regidor Pedro Matus solicita a la Coordinadora de la Comisión que contacte al encargado del programa

con la finalidad de que a las colonias que se enumeran a continuación puedan recibir la asesoría técnica y los insumos para desarrollar estos proyectos: Colonia 15 de Enero, Puerto Anapra, 16 de Septiembre, Pancho Villa, Andrés Figueroa, Tierra y Libertad, José Martí, Colinas de Juárez, Lucio Cabañas, aclarando que en la colonia México 68 si acudió personal de dicho programa, tomándose el acuerdo de que la Coordinadora de la Comisión contactará al Ing. René Muñoz encargado de dicho programa con la finalidad de atender la petición del Regidor.

Por otra parte, se atendió la visita que realizara la Secretaria de Desarrollo Social, Lic. Rosario Robles al poblado de Samalayuca para aperturar la bodega de LICONSA, así como a inaugurar el comedor comunitario y se aprovechó su visita por parte de representantes de cada comunidad del Valle de Juárez para plantearle la necesidad de que en cada comunidad se instalen comedores comunitarios.

22 de julio del 2014.-

Como primer asunto en la Orden del Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día la Coordinadora de la Comisión informa que el viernes 18 de julio del año en curso se llevó a cabo la entrega de la comisaría de policía por parte de las autoridades ejidales del ejido San Isidro, al municipio de Juárez, con la presencia del Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, César Omar Muñoz, y autoridades ejidales.

Por otra parte, informa que se consiguieron donaciones en equipamiento médico y de oficina para equipar la unidad médica en el poblado “El Millón”, que es el más alejado en el Municipio de Juárez, ya que actualmente la única unidad médica que funciona es la del poblado de San Isidro.

En relación a los comedores comunitarios, el que se encuentra ya instalado y funcionando es el ubicado en el poblado “El Millón”, y se trata de poner a funcionar un comedor en cada poblado de la zona del valle de Juárez, por lo que se encuentran conformando comités comunitarios en cada comunidad de esa zona, así como habilitar locales para el mismo fin.

Como tercer asunto en la orden del día la Coordinadora de la Comisión le cede el uso de la palabra al Ing. César Antonio Domínguez Lucero, con la finalidad de que exponga los proyectos sustentables para combatir el hambre, ya entregados a este Municipio.

Consisten en macro y microproyectos rentables, los micro proyectos son 38 proyectos a instalarse en el área de Anapra hasta Samalayuca y el Valle de Juárez, en cuya elaboración son tomados en cuenta cada persona para saber en qué quieren trabajar, se recibe su apoyo para hacerlos sustentables, en algunos de estos proyectos ya recibieron la autorización de fondos del programa PRONAPRED; se requiere hacer sustentable cada proyecto.

Hay diversos proyectos: estética, artesanías, zapaterías, carpinterías, manualidades, invernaderos hidropónicos, tortillerías, panaderías, costura,

cerámica, actualmente hay 10,000 personas en la zona del Valle de Juárez que solicitan empleo, por lo que estos proyectos son muy bien vistos por la comunidad; además de que existen 2,200 hectáreas para trabajar en el campo y 5,000 hectáreas para ganadería, lo único que faltan son recursos económicos.

En estos grupos de cooperación se conforman con 10 a 30 personas para que se capaciten y después puedan comercializar los productos que elaboran.

Actualmente hay 37 proyectos aprobados los cuales son sustentables.

En relación a los proyectos de agricultura de traspatio y horticultura de traspatio se pretende atender 257 colonias.

Lo importante de estos proyectos es que se puede hacer un cambio tanto para jóvenes, adultos y adultos mayores.

26 de julio del 2014.-

En el poblado San Agustín, D.B., y siendo las 10:00 horas del día sábado 26 de julio del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores María Griselda Rodríguez Alvidres, Coordinadora de la Comisión, Jesús José Rodríguez Torres, Secretario de la Comisión y Pedro Alberto Matus Hernández, Vocal de la Comisión.

Como segundo asunto en la orden del día se lleva a cabo el evento presidido por el Presidente Municipal Lic. Enrique Serrano Escobar, en donde puso en funcionamiento la Estación para atención de emergencias Número 10 en el poblado de San Agustín, que dispondrá de servicio de bomberos y seguridad pública para atender las emergencias que pudieran presentarse en la región.

El edil indicó que estas instalaciones operarán de manera permanente, con elementos de bomberos, rescate y seguridad pública, en atención a una antiquísima demanda de los vallejuarenses que tradicionalmente han sido relegados por las administraciones municipales en turno.

El Presidente Serrano Escobar ha visitado en varias ocasiones el valle de Juárez y una de las peticiones más frecuentes que ha recibido, inclusive desde que anduvo en campaña, fue precisamente el contar con el apoyo de bomberos, rescate y seguridad pública.

Agregó que la estación más cercana está demasiado alejada para atender de manera inmediata las emergencias que se presentan en la zona.

Destacó que acorde con lo ofrecido también se podrá proporcionar auxilio a los municipios hermanos de Guadalupe y Praxedis G. Guerrero, en caso de alguna

contingencia, tal y como lo ofreció en las reuniones que ha sostenido con sus homólogos de ambas poblaciones.

En el lugar se dispone de un camión de bomberos, con los elementos suficientes para su operación, rescatistas y una ambulancia, además de una unidad de Seguridad Pública con agentes de la corporación, que estarán de manera permanente en el lugar para atender los percances que pudieran suscitarse.

Esta es la primera ocasión en la que una administración municipal instala una estación de este tipo en el Valle de Juárez, en atención a las peticiones de sus pobladores.

Estas instalaciones y el personal asignado proporcionarán servicio a los habitantes de San Isidro, San Agustín, El Millón, Tres Jacales, El sauzal, Jesús Carranza y Loma Blanca. Dándose por terminada la reunión y el evento, siendo las 13:00 horas.

05 de agosto del 2014.-

Como primer asunto en la Orden del Día se tomó lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día la Coordinadora de la Comisión informa que en relación con los comedores comunitarios a establecerse en la zona del valle de Juárez, los días 28 al 31 de julio del año en curso se realizó recorrido con una brigada de personal de SEDESOL, con la finalidad de visitar las aéreas físicas donde se establecerán los comedores comunitarios en cada poblado, así como se sostuvo reunión con habitantes de cada poblado, con la finalidad de establecer el personal que operara los comedores, así como la capacitación previa por parte de SEDESOL.

Otro punto a informar es el relacionado con la visita que hiciera a esta ciudad el Delegado de SAGARPA en el Estado de Chihuahua, Profr. David Balderrama Quintana, los pasados días 1 y 2 de agosto del año en curso, en donde se realizó recorrido en el poblado de Samalayuca, con la finalidad de entrevistarse con los productores de hortalizas de la región para ver las necesidades y requerimientos de infraestructura que tienen y ver en que proyectos se les puede apoyar por parte de la Secretaría, en la reunión, también estuvo presente el presidente seccional de Samalayuca Armando Esparza.

No habiendo más asuntos que informar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

12 de agosto del 2014.-

Como primer asunto en la Orden del Día se tomó lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día la Coordinadora de la Comisión informa los siguientes puntos:

1.- El próximo jueves 14 de agosto del 2014, a las 17:00 horas, tendrá verificativo la reapertura de la clínica de San Isidro, ya está remodelada, esta reapertura es muy importante, toda vez que dicha clínica se encuentra en el punto medio de las comunidades del Valle de Juárez y dará servicio a todas las demás.

Con este otro logro, se están cumpliendo las peticiones que hicieron los habitantes de la zona del Valle de Juárez, al inicio de la administración.

Por otra parte, de han recibido donativos en equipamiento por parte de Poliplaza Médica para la unidad médica del poblado de San Francisco Tres Jacales "El Millón", además de que ya hay médicos en dicha unidad médica.

2.- En relación con los comedores comunitarios a establecerse en la zona del valle de Juárez, se autorizaron 7, actualmente funcionan 2, uno en Samalayuca y otro en San Francisco Tres Jacales "El Millón", los restantes 5 se están rehabilitando los locales, además se tiene que acreditar que los beneficiarios estén dentro de los grupos vulnerables, se pide por parte de SEDESOL una asamblea de 120 personas, en Samalayuca se juntaron más de 200, en el Millón 120, por lo que se cubrieron los requisitos; los poblados que faltan de instalar comedores comunitarios son: Sauzal, Loma Blanca, San Isidro, San Agustín y Jesús Carranza, los cuales se abrirán de manera escalonada.

Para la gente del Valle han sido grandes logros, gracias a las gestiones del Presidente Municipal, Lic. Enrique Serrano Escobar.

No habiendo más asuntos que informar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

09 de septiembre del 2014.-

Como primer asunto en la Orden del Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día la Coordinadora de la Comisión informa los siguientes puntos:

1.- Se asistió los días 26 a 28 de agosto al XXIII Congreso Nacional Ordinario "Primeras Acciones para la Reforma Profunda al Campo", celebrado en Zapopan, Jalisco, en donde se contó con la presencia del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto y del Senador Manuel Humberto Cota Jiménez, Presidente del CEN de la CNC, en donde se expusieron diversos temas de gran importancia para la zona rural de México y de relevancia y aplicación para la zona rural de este Municipio de Juárez; un aspecto aplicable a los agricultores valle juarenses es la creación de instancias para adquirir nuevos créditos para el campo y en donde se incluirá a las mujeres, ya que anteriormente se brindaban a los hombres, con estos apoyos se pretende crear proyectos que generen empleos con intereses muy bajos, la asistencia a este congreso fue muy importante ya que se allegaron de propuestas para dar impulso al sector campesino.

2.- Otro aspecto relevante fue que en fecha 3 de septiembre del año en curso, se realizó la reapertura de la Unidad Médica de Salud en poblado de San Isidro, a donde acudieron el Presidente Municipal, Enrique y el gobernador del Estado César Duarte, entre otras personas, la rehabilitación de la Unidad Médica de Salud San Isidro, permaneció cerrada por cuestiones de inseguridad, y finalmente fue reaperturada.

La unidad cuenta con consultorio médico, de medicina preventiva, área de enfermería, farmacia, almacén, área de estimulación temprana, sala de espera y central de equipo y esterilización, aparte, contará con afiliación y reafiliación al Seguro Popular y esquemas de vacunación.

En la apertura estuvieron habitantes de los poblados del Valle de Juárez y personal de salud que estarán atendiendo la unidad médica.

Por su parte, el gobernador del Estado, César Duarte adelantó que esta unidad contará próximamente con una sala de expulsión, aunque ya se pueden atender partos de emergencia. Asimismo, anunció la donación de una ambulancia.

La inversión por reaperturar la unidad médica fue de 3 millones y medio de pesos, y ésta brindará de 100 a 150 consultas diarias.

En el año 2008, por cuestiones de inseguridad, el gobierno del Estado retiró a personal de medicina de todas las unidades médicas del Valle de Juárez. Ante esta situación, los pobladores acudían al Centro de Atención Avanzada en Salud (CAPS) en Águilas de Zaragoza.

Durante su campaña como candidato a Presidente Municipal, Enrique Serrano se comprometió a gestionar la reapertura de las unidades médicas del Valle, por lo que al mes de iniciar la actual administración, instruyó a la Dirección de Salud para que hiciera una visita a las cuatro unidades que se encontraban cerradas.

Para febrero de este año, Serrano Escobar y el gobernador del Estado, hicieron una gestión ante la Secretaría de Salud a fin de abrir la primera de las unidades médicas en el Valle de Juárez, por lo que solicitaron la asignación de pasantes de enfermería, odontología y medicina para las cuatro sedes.

En el mes de junio pasado fue asignado personal médico al poblado de San Isidro.

Una parte del equipo destinado a la unidad médica fue donado al Presidente Municipal por una institución privada; los médicos y personal forman parte de la Secretaría de Salud, mientras que el mantenimiento está a cargo de la comunidad del poblado.

La unidad médica está ubicada estratégicamente a una distancia media entre los poblados, lo cual permitirá que miles de habitantes tengan acceso al servicio de salud básico con mayor prontitud y eficacia.

Anteriormente la población acudía hasta Águilas de Zaragoza, sin embargo, debido a la gran cantidad de pacientes, el lugar comenzó a saturarse de modo que la única alternativa era acudir a médicos privados o hasta los hospitales de Juárez. Ahora, la gente tendrá un espacio cercano con la opción de programar citas en

Juárez para servicios más avanzados como radiografías y laboratorio, entre otras cosas.

23 de septiembre del 2014.-

Como primer asunto en la Orden del Día se tomo lista de asistencia.

Como segundo asunto en la orden del día la Coordinadora de la Comisión informa los siguientes puntos:

1.- En días pasados tuvo efecto una contingencia climática debido a las fuertes lluvias que se presentaron en todo el Municipio, y por lo que respecta a la zona del Valle de Juárez se recibió apoyo de diversas dependencias municipales como lo fue de Parques y Jardines, los cuales llevaron bombas para desaguar las zonas inundadas y Desarrollo Social apoyó con material para componer techos y despensas, por otra parte la escuela primaria Lázaro Cárdenas presentó inundaciones por lo que la Coordinadora de la Comisión solicitó a gobierno del Estado la reubicación de la escuela a una zona donde no se presente peligro de este tipo.

2.- Otro punto a informar es que se gestionó el apoyo a horticultores de Samalayuca en materia técnica, además los pobladores de dicho poblado solicitan una ambulancia y unidad de bomberos y policía, por lo que se encuentran gestionando esos recursos.

3.- Por último la primaria Ignacio Zaragoza que se encuentra frente a la Coordinadora de Zaragoza, presentó también un problema de inundación, debido a que el agua de lluvia forma un arroyo que baja por la calle Rayón y va a dar a la escuela, por lo que acabando esta reunión la Coordinadora de la Comisión acudirá a la Dirección de Obras Públicas para gestionar apoyos de maquinaria para apoyarlos a solucionar el problema.